

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.  
No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos, a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirige así:  
La Rioja Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA  
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.  
Trimestre vencido o por comisionado 6'50  
Extranjero, un año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscripto al período todo el que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

†  
EL SEÑOR

## Don Paulino Torres Pamplona

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 56 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Valentina Gómez; hijos don Eduardo, don Félix, don Cecilio, don Gregorio y doña Pilar; hijos políticos, doña Regina, doña Ignacia, doña Casilda, doña Permina y don Angel; nietos, hermanos don Mariano y don Manuel (ausentes) y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.  
Logroño, 14 de febrero de 1924.

IGLESIA PARROQUIAL. — Santiago el Real.  
FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADAVER. — Hoy, a las cuatro media.  
CASA MORTUORIA. — Camino Viejo de Lardero (Trapería).  
MISA DE REQUIEM. — Mañana, viernes, a las nueve y media.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS. LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

†

LA SEÑORA

## Doña Natalia Laguardia Martínez

falleció en el día de ayer, a los 82 años de edad  
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Paulino (ausente), don Faustino (ausente) y don Gonzalo; hija política doña Mercedes Carro; nietos Mercedes y José; hermana doña María (ausente); sobrinas doña Eladia y don Basilio Laguardia (del Comercio de esta capital); sobrinos políticos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.  
Logroño, 14 de febrero de 1924.

Funeral y conducción del cadáver. — Hoy, a las cuatro.  
Iglesia Parroquial. — Santiago el Real.  
Casa mortuoria. — Calle del Once de Junio número 3.  
Misa de Réquiem. — Mañana, viernes, a las nueve.

## La actuación del Directorio

Madrid, 13.—Varias horas.

### EN PALACIO

El presidente del Directorio permaneció despachando con Su Magestad, por espacio de dos horas.

El monarca recibió esta mañana la siguiente audiencia militar:

General de brigada señor Carniago, gobernador de Toledo; general de brigada señor Hidalgo, jefe de Estado Mayor de la octava región; inspector farmacéutico, señor Nieto; coronel del 21 tercio de la Guardia civil, señor Juliá; comandante de Infantería, ayudante del subsecretario de la Guerra, señor Liniers; capitán de corbeta afecto al Supremo de Guerra y Marina, señor Rodríguez; farmacéutico mayor inspector de servicios, señor Triviño; capitán de Caballería marqués de Aimerich; capitán de Caballería, señor Bar-n; capitán de Intendencia señor Marín; capitán de Artillería, señor Díaz Quinceces, afecto al servicio de Aviación, que fué a dar gracias al monarca por el pésame con motivo del fallecimiento de su padre.

También recibió el rey al agregado militar de la Embajada francesa, vizconde Cuberville.

Complimentaron al soberano, los duques de la Victoria, el duque de Sevilla, el marqués de Atarfe y el secretario de la Cruz Roja, marqués de Hoyos.

El nuevo director de Seguridad, señor González Hernández, acudió hoy a Palacio para complimentar a las personas de la familia real.

### LAS OBRAS DEL PALACIO DE JUSTICIA

En el Ministerio de Gracia y Justicia se ha reunido la junta de obras del Palacio de Justicia, asistiendo los señores Marín Bárcena y La Cierva.

Quedó aprobado el presupuesto de mobiliario, que será sometido a la aprobación definitiva del encargado del despacho en dicho Ministerio.

### TRASLADO DE MAGISTRADOS

Como resultado del nombramiento del señor Tornos para la Presidencia del Supremo, ha sido nombrado presidente de la Sala segunda de este Tribunal don Federico Enjuto, y en la vacante que éste deja, don Manuel Moreno.

### NO HA SIDO REPUESTO EL JUEZ PRENDES PANDO

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito del Congreso don Rafael Masiello, no siendo exacta por lo tanto la noticia publicada ayer por los periódicos referente a la reposición en dicho cargo del señor Prendes Pando, recientemente destituido.

### FIRMA REGIA

Hoy se ha facilitado en la Presidencia una extensa firma regia que afecta a varios Ministerios.

PRESIDENCIA. — Aceptando la competencia interpuesta por un juez con el gobernador de Valladolid.

Decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia entre el gobernador de Valladolid.

Decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia entre el gobernador de Vizcaya y el juez de Marquina.

Declarando no haber lugar a la competencia entre el gobernador de Navarra y el juez de Aoiz.

GRACIA Y JUSTICIA. Además de los nombramientos de magistrados dichos anteriormente, varias promociones de maestrescuelas, chantres y deanes.

GUERRA.— Disponiendo que el general de división don Lorenzo Sallert cese en el Gobierno militar de Mallorca y pase a situación de primera reserva.

Idem que el general de brigada don Ignacio Sánchez, en situación de primera reserva, pase a la de segunda.

Concediendo la Gran Cruz de Mérito Militar, blanca, al auditor don Joaquín Arguilles.

Proponiendo para el mando del tercer regimiento de Artillería ligera, al coronel don Manuel Ruiz Soldado.

Idem a los coroneles de Ingenieros don Ramón Serrano y don Rudesindo Montoro para el mando del tercer regimiento de Zapadores Minadores y del primer regimiento de Telégrafos respectivamente.

Idem al teniente coronel don Miguel Corsales para el mando del batallón de Radiotelegrafistas.

Idem jefe del servicio de aviación don Cesáreo Clemente.

Concediendo el empleo de capitán a don Francisco Galvis.

Idem el empleo inmediato superior por méritos de guerra, al teniente de Infantería don Antonio Segura y al de Caballería, don Manuel Izquierdo.

Concediendo la Cruz de primera clase del Mérito Militar, al caid de Beni Hasan por servicios y auxilios prestados en campaña.

Proponiendo la concesión de la medalla de Sufimientos por la Patria, pensionada, a tres jefes y diez oficiales que resultaron heridos en campaña o en accidentes de aviación.

Idem la concesión de la Medalla Militar al primer tabor de las fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán.

HACIENDA Y GOBERNACION.— Varios nombramientos que no afectan a esta provincia.

FOMENTO.— Autorizando la adquisición de una boya con destino al puerto de Cádiz.

### CONFERENCIAS CON EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

El jefe del Gobierno, al entrar en su despacho de la Presidencia a las cinco y media de la tarde, manifestó a los periodistas que nada tenía que comunicarle.

En el Ministerio de la Guerra había recibido el marqués de Estella al general Aizpuru, con quien celebró una

larga conferencia, al marqués de Villaurrutia, al subsecretario de Estado y al oficial mayor de la Presidencia.

### EL DIRECTORIO TRATA DE ASUNTOS DE ENSEÑANZA

La reunión del Directorio comenzó a las siete de la tarde y terminó a las ocho y media de la noche.

Al terminar, el general Vallespinosa dijo a los periodistas que el Consejo se había dedicado casi por entero a estudiar y resolver asuntos de Instrucción Pública, y que por primera vez había asistido el subsecretario de dicho Departamento, el cual había dado cuenta de una extensa propuesta relativa a la construcción de gran número de escuelas, reforma de otras muchas y de cuestiones relacionadas con la enseñanza primaria.

La propuesta—dijo el general—ha sido aprobada, y cuando aparezca en la «Gaceta», la opinión pública se dará cuenta de la intensidad con que el Directorio se ocupa de los problemas de la enseñanza, que constituyen una de sus primordiales cuestiones de gobierno.

El resto de la reunión—agregó—fué dedicado a continuar el estudio de la reforma de la ley de Reclutamiento.

### SE EXCLUYE A LAS SIDRERIAS DEL CIERRE EL DOMINGO

Una representación de agricultores asturianos, a la que acompañaban el presidente y el secretario de la Federación Patronal de Madrid, expuso al general Primo de Rivera la conveniencia de que se exima de los preceptos del decreto de 27 de diciembre último relativos al cierre de los establecimientos de bebidas en domingo, a las sidrerías, toda vez que éstas no expenden bebidas alcohólicas.

El presidente accedió a lo demandado.

### PETICION DE LOS PROFESORES DE MADRID Y BARCELONA

Una comisión de profesores de institutos y escuelas especiales de Madrid rogó al marqués de Estella que se restablezca la gratificación de residencia que venían disfrutando por razón de carestía de vivienda los cátedráticos de Madrid y Barcelona.

El Presidente los prometió estudiar la petición.

### LA CANTINERA DE MONTE ARRUIT

La cantinera de Monte Arruit, después de conferenciar con el general Gómez Jordana, visitó al presidente.

Ambos le dieron noticias optimistas acerca del curso de sus aspiraciones.

### SOBRE LOS TRATADOS COMERCIALES

En la Presidencia han facilitado una nota oficiosa, exponiendo que el Gobierno recibe estos días contradictorios informes y apreciaciones solicitando la denuncia de algunos Tratados comerciales con determinadas naciones.

Agrega que el Directorio, estimando dignos todos los intereses nacionales, se había inclinado a nombrar personas de reconocida competencia que le

ilustraran y colaborasen con él en este asunto, antes de tomar determinaciones que pudieran herir susceptibilidades si se denunciaba alguno de los Tratados vigentes.

Termina la nota diciendo, que como en breve plazo han de emitir su informe las organizaciones asesoradoras del Gobierno, éste ha estimado conveniente aplazar sus resoluciones y por ello espera el parecer de sus asesores para proceder a la confección de nuevos aranceles y preparación de Tratados comerciales.

### PETICION PARA CASAS BARATAS

El presidente del Instituto de Reformas Sociales, conde de Lizárraga y el del Comité de Casas Baratas de dicho organismo, don Carlos Martín Alvarez, visitaron al marqués de Estella para solicitar que el Estado conceda la cantidad que está obligado a otorgar con arreglo a la ley de casas baratas, y que figura en el presupuesto para que puedan realizarse los preceptos de la disposición que establecen el préstamo hipotecario destinado a subvencionar la construcción de viviendas para una sola familia.

Como es sabido, dichas viviendas, pasan a poder de los inquilinos una vez amortizado su coste.

El jefe del Gobierno, apreciando la justicia de la pretensión les prometió complacerles, no sólo porque así se cumplirá la ley, sino porque con ello se cumple también una finalidad social.

### UNA PROTESTA

Una representación de la Asociación general de empleados y obreros ferroviarios entregó al presidente un escrito protestando de que se pretenda obligarles al pago de impuesto en aquellas cantidades que la Cooperativa de Consumo destina a la amortización del capital social.

### LOS SORIANOS Y EL FERROCARRIL SANTANDER-CALATAYUD

El alcalde y un concejal de Soria visitaron al jefe del Gobierno para solicitar que se active la construcción del ferrocarril de Soria a Calatayud y del de Santander-Burgos-Calatayud, que tantos beneficios han de reportar.

Le hablaron también del problema del alojamiento de las fuerzas militares en dicha capital y de otros asuntos que se relacionan con el pago de cantidades pendientes entre el Municipio y el Estado.

### EL REGRESO DE CORTINA

Los periódicos adelantan la noticia de que mañana, jueves, llegarán a Madrid los marqueses de Cortina que, como es sabido se hallaban desterrados en Fuerteventura.

### Feria en Santo Domingo de la Calzada

En los días 16 al 20 del mes actual se celebrará, como en años anteriores, la concurrida feria de ganado, en la que, según costumbre, se dará toda clase de facilidades a los concurrentes, que también podrán disfrutar del natural solaz en espectáculos públicos.

## Peticiones de las Cámaras de Comercio en Ultramar

Madrid, 13.—11 noche

### NOTICIAS SATISFACTORIAS PARA LOS PROFUGOS ESPAÑOLES

Momentos después de terminada la reunión del Directorio fué recibida esta noche por el jefe del Gobierno la Junta Nacional de las Cámaras de Comercio Españolas en Ultramar. La visita tenía por objeto dos extremos principales.

Uno de ellos se refería a la situación de los españoles residentes en Ultramar declarados prófugos, problema que se planteó en la asamblea última celebrada por dichas Cámaras, en la que el señor Chapaprieta, en nombre del Gobierno del marqués de Alhucemas prometió resolver en plazo breve.

El Directorio, haciéndose eco del anhelo de nuestros compatriotas, hizo suya la promesa anterior.

Los visitantes se proponían solicitar del presidente que pasara el asunto al Consejo de Estado, a fin de que este Alto Cuerpo abriese una información, a la que hubieran concurrido las Cámaras.

En la visita, manifestó el general Primo de Rivera que el Consejo del Directorio se había ocupado hoy del asunto, porque, precisamente, en el examen del proyecto de reforma de la ley de Reclutamiento, había llegado hasta el artículo que se refiere a esa cuestión.

El presidente leyó dicho artículo, a los visitantes, bien que recomendándoles discrección porque desea que el proyecto no sea conocido hasta que esté terminado.

El señor Prats, que es el que dió la precedente referencia, manifestó que sólo podía decir que la Comisión había salido gratamente impresionada y que el artículo satisfará tres aspiraciones de las Cámaras.

La Junta propuso también al general Primo de Rivera que al redactarse el nuevo presupuesto se haga en forma de que bajo la denominación de Cámaras de Comercio Españolas en Ultramar se incluyan no sólo las de América, sino las de Filipinas, y que dicha partida se desglose del epígrafe general de Cámaras de Comercio Españolas en el Extranjero.

Estima la Junta que no es justo tampoco que el Ministerio de Estado, al distribuir las subvenciones, lo haga como hasta ahora, sino que debe hacerse asignando a cada Cámara de cada país una cuota fija, teniendo en cuenta sus condiciones especiales, pues sólo así tendrá verdadera eficacia el esfuerzo que realiza el Tesoro para fomentar nuestras relaciones en cada uno de aquellos países.

Al jefe del Gobierno le parecieron atendibles los razonamientos expuestos y prometió proceder con arreglo a ellos.



A PROPOSITO DEL TIMBRE DE 10 CENTIMOS

HABLEMOS DE LA LOTERIA

Dijimos días pasados que se había publicado un real decreto, en virtud del cual, en todos los decimos de la Lotería Nacional, a partir de primero de marzo próximo, se estampará un timbre especial de diez céntimos, con los emblemas de la Cruz Roja y de la Liga Antituberculosa, que pagará el público que los adquiriera. Hay una excepción: en los vigésimos de la Lotería llamada de Navidad, ese timbre será de cincuenta céntimos.

Las razones que han inducido al Directorio a establecer ese impuesto indirecto son muy dignas de aplauso, como puede verse por la exposición que precede al real decreto de referencia, que dice así:

SEÑOR: Dos instituciones igualmente beneméritas por el laudable fin que despliegan en el ejercicio de su acción humanitaria y patriótica, tan fecunda como perseverante, la Cruz Roja y las Instituciones antituberculosas presididas por S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, han merecido en estricta justicia, con las simpatías del pueblo, que estimulan y consagran estas obras, la protección de los Gobiernos, obligados a procurar el desarrollo y vida próspera de cuanto el bien público contribuye.

No disponen, sin embargo, pese a todos los esfuerzos hasta ahora realizados, de los abundantes medios económicos que precisan, si ha de ser extensamente provechosa en la práctica su labor, ni la Cruz Roja ni las Instituciones antituberculosas.

Innecesario es extenderse en enunciar la importancia de ambas. Dedicada primordialmente la primera a servir de auxiliar valioso a la sanidad de los Ejércitos de mar y tierra, por iniciativa propia y para cumplir compromisos internacionales ineludibles, amplió sus destinos a elevar el nivel de la cultura sanitaria, amonando así, y con asistencia a los necesitados, los fatales efectos de la ignorancia y del abandono en materia de higiene, de previsión y de sucesivo.

elementos de rápido auxilio. Las segundas luchan denodadamente contra el azote implacable de la peste blanca, que en el número aterrador de sus víctimas y en las condiciones que, a veces por largo tiempo, las mantiene inútiles—cuando no perjudiciales—, vincula uno de los mayores peligros que la humanidad viene combatiendo para evitar su total ruina.

Deber indeclinable de sana política y altísima conveniencia social es el de procurarles recursos en la mayor medida posible; mas ciertamente, por muy laudable que la empresa sea, parecería por lo menos inoportuno en estos momentos imponer al contribuyente nuevos gravámenes directos, que de manera sensible aumentarían sus desembolsos, y en la perentoriedad del problema, que tampoco puede ser por su grave importancia, desconocido ni olvidado, parece hallarse una forma, a la vez sencilla y asquible de arbitrar los indispensables ingresos, sin que para nadie representase verdadero sacrificio, mediante el plan que a la Augusta sanción de V. M. se somete en el adjunto proyecto de Decreto.

Madrid, 22 de enero de 1924.

Nos hemos tomado el trabajo de hacer un estado comprensivo de todos los sorteos que se verifican en un año, de su cuantía y de lo que producirá el timbre que se crea, por el que se verá que si la utilidad para el Estado es grande por la diferencia entre lo que obtiene de la venta y lo que paga de premios, los aficionados que generalmente agotan los billetes que en tan gran número se lanzan a la venta, van a contribuir con unos cinco millones de pesetas cada año a la obra humanitaria que se desarrollaba en muy estrechos límites por los escasos fondos de que se disponía.

Desde primero de marzo de 1923 hasta fin del actual mes de febrero, los sorteos de Lotería habidos son los siguientes, y no serán menos en lo sucesivo.

Table with columns: Fechas, Billetes, Décimos, Importa el timbre Ptas., Precio del dec., Importa la venta Ptas., Importan los premios Ptas. Rows for months from March to February.

(1) Estos son vigésimos y llevarán timbre de 0'50.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

Industria hotelera

La población flotante de Madrid disminuye, el número de hoteles, fondas y pensiones aumenta considerablemente, y la industria hotelera, por lo tanto, atraviesa en la Corte una crisis aguda.

Mientras España fué un inmenso feudo de Sánchez Guerra, Alaluemas y Romanones, es posible que no alcanzara nuestra Patria gran florecimiento, posible que del pobre contribuyente hicieran gigote, posible tuviéramos que envidiar la suerte de los angoranos gobernados por Kemal-baja, pero era evidentemente cierto que los hoteles, en esos tiempos, rebosaban de viajeros, que no se encontraba una habitación desahogada, ni una cama vacía, ni una mesa sin ocupar en los comedores de los restaurantes.

Los alojamientos era preciso solicitarlos con enorme antelación. El que no poseía este elemental espíritu previsor se exponía a un calvario horrible, a un fatigoso y torturante deambular de hotel en hotel y de fonda en fonda, hasta que el inútil caminar le obligaba a meterse en cualquier zaguami o a dar una obligada muestra de confianza a algún desventurado cuán bondadoso amigo...

No era extraño. Además de que el régimen centralista exige a los ciudadanos el venir a Madrid para resolver sus asuntos, los jefes políticos reclamaban frecuentemente la presencia de sus conspicuos y afiliados, no se pasaba un mes sin un banquete monstruo, las Comisiones eran numerosas, de enorme ajeteo el período electoral, infinitos los pedigios que llegaban a la Corte con el propósito de alcanzar prebendas, Madrid era un hervidero humano.

Estas avalanchas se han reducido o desaparecido. Los pasillos de los hoteles, tan animados antes, aparecen ahora desiertos y lóbregos. Sólo pasea en ellos cabizbajo el maitre d'hôtel como entregado a profundas reflexiones. Ayer eran los «botones» quienes rechazaban a los viajeros que se obstinaban en acomodarse aunque fuera en la sala de billares; hoy son los propios dueños quienes les recojen los equipajes, conmovidos y ceremoniosos, y les cepillan la ropa...

La industria hotelera ha sufrido, pues, un golpe rudo. Para conjurar la crisis deben agruparse los dueños de hoteles de España e imitar lo que hicieron sus congéneres en Suiza a raíz de la última guerra. Los beneficios alcanzarían a todos.

Antes de la catástrofe europea vivían en la dulce Helvetia unas 90.000 personas de esta industria. Una sola sociedad, en 1905, poseía mil novecientos hoteles, con 124.000 habitaciones, y 33.000 empleados. En 1907 se calculaban en 800 millones de francos los invertidos en el negocio que rendían una utilidad aproximada de 40 millones. Durante la guerra tuvieron pérdidas inmensas, mas al terminarse, para contrarrestarlas, hicieron un esfuerzo supremo y se gastaron unos millones en propaganda con el fin de atraer y fomentar el turismo.

Inundaron el mundo de prospectos y tarjetas postales... Vimos miles de fotografías de Monte Rosa, del Cervino y del Jungfrau, contemplamos los lagos azules de Lucerna, Menchatel, Zug, Zurich, Thun y Wallenstadt, admiramos los sanatorios de Engadina, observamos el turbio Ródano a su entrada en el lago de Ginebra y el revuelto Rhin al penetrar en el de Constanza, ascendimos a nevadas montañas en funiculares y ferrocarriles de cremallera, y en Tílis sorprendimos un alud que avanzaba amenazador hacia nosotros...

El esfuerzo no fué ineficaz. A Suiza han vuelto los turistas y con ellos muchos miles de francos. Los dueños de hoteles deben meditar esta conducta para incrementar el turismo, para derivarlo aun entre los mismos españoles, ya que creemos están dejando de ganar por su pasividad unos millones de pesetas.

En nuestro país, tan a propósito para desarrollar el turismo se halla éste en estado incipiente.

Suiza es encantadora. Pero en España existen rincones bellísimos, poblaciones llenas de sugestión, motivos

Feria de Ganados en Logroño Del 22 al 26 de febrero de 1924

Concurrencia de los principales tratantes Los pedidos de locales en el Ferial dirijanse al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento

deliciosos para el artista, monumentos grandiosos, museos incomparables, oasis reparadores para el hombre de estudio, y aire puro, las bronceas montañas, para el enfermo.

Lo más atrevido de España debe ser cuidadosamente seleccionado mediante un estudio concienzudo y lanzarlo por todo el planeta. Cada peseta invertida en propaganda les dará una utilidad de ciento. Nuestras bellezas no son sólo desconocidas allende las fronteras. ¡Son tantos los españoles que visitaron Suiza y desconocen nuestros montes y sierras, sus valles, lagos y grutas, nuestras playas, nuestros tesoros artísticos nuestras ciudades modernas y nuestros pueblos en ruinas!

Propaganda, activísima propaganda; ese es el secreto. Que el mundo conozca los encantos de España sin apelar a esa estúpida exportación de majas, panderetas y toreadores.

Así solucionarían el angustioso problema los hoteleros de Madrid, lograrían grandes beneficios los hoteleros de provincias y harían de paso un bien inestimable a nuestra Patria.

RAMIRO HERRERO.

Madrid, febrero 1924.

ECOS DE HARO

13 de febrero. Ayuntamiento.— Ha celebrado hoy el Ayuntamiento su sesión ordinaria, que preside el segundo teniente a cargo don Manuel Alonso, por enfermedad del señor Gato, y a la que asisten los señores Oria, de Diego, Ciudad, Castillo, Rioja, Gil, Tubia y Ocina.

Se aprueba el acta de la anterior. Don Pedro Sáenz López solicita autorización para ejecutar algunas obras de arreglo en la alcantarilla de desagüe de la acometida de su casa número 3 de la calle del Conde de Haro. Se le autoriza.

Don Angel Gordovil, pide permiso para construir un edificio, con arreglo al plano que acompaña, en las calles del General Salcedo y Travesía de la Vega, con destino la planta baja a taller de ebanistería y la parte superior a vivienda. Se le concede, sujetándose a lo preceptuado en las ordenanzas y acuerdos municipales.

Los vecinos de la calle de Colón, don Diego M. Madrazo y don Robustiano Pérez, reclaman que se proceda a la limpieza de la alcantarilla general de dicha calle, que por su estado obstruye las acometidas particulares. Pasa a informe de la comisión de Policía.

La Comisión de obras informando una solicitud de don Armando Mendiavia, sobre construcción de pasada de cemento, en la calle de la Vega, dice, que puede autorizarse siempre que los gastos sean de su cuenta y se ajuste para realizar la obra a las condiciones de ejecución que se le imponen. Propone, además, la Comisión, que se requiera a los otros vecinos de dicha calle, para reformar toda la parcela de frente a sus edificios, y quitar una columna de piedra allí existente y hacer una escalera de bajada en todo lo ancho de la entrada a dicha parcela, contribuyendo ellos con el 75 por 100 del costo de la obra, cuyo importe se calcula en 1.900 pesetas. Se aprueba el informe.

Se lee un informe del señor contador de fondos municipales, sobre débitos por gastos carcelarios, manifestando que no habiendo resultado sus gestiones amistosas para la entrega de cantidades, y siendo las que se adeudan al Ayuntamiento por este concepto, de consideración, lo ponía en conocimiento de la Corporación para que ésta, obre en consecuencia y del modo más rápido y conveniente a los intereses de la ciudad. Se acuerda requerir el concurso del señor delegado gubernativo, y al objeto se nombra a la Comisión de Hacienda para que le hable del asunto.

Pasan al turno las cinco instancias de otros tantos vecinos, solicitando su corro de lactancia para sus hijos respectivos.

Se aprueba la relación de jornales invertidos en el mes de enero en obras por administración.

A los efectos de la ley de reclutamiento, se fija en 4'50 pesetas el jornal medio de los obreros de la localidad.

Se lee un oficio del maestro de obras denunciando como ruinoso, y con peligro público, la casa número 26 de la calle de Santo Tomás, y se acuerda, oficiar a su dueño, para que proceda a su derribo o a ejecutar las obras necesarias de seguridad, en el plazo de 15 días.

A propuesta del señor Ocina, se acuerda conceder, al antiguo empleado de Secretaría, señor Aguilera, una gratificación de 300 pesetas, en atención a sus buenos servicios, sin que ello sirva de precedente.

Se acuerda cobrar al contratista de acopio de materiales en la carretera de Miranda, a razón de 10 pesetas, por cada uno de los días que ha utilizado el carro de riego del Municipio. Y se levanta la sesión.

Veladas populares.— Esta noche se reunirá con la directora de la Cultural Harense la Comisión organizadora de las veladas populares que se propone organizar la expresada entidad. Parece ser que la primera tendrá lugar el lunes próximo a las siete de la noche, en el Teatro Bretón. En ella hablará el presidente de la Cultural Harense don Santiago Díaz, y después don Basilio Miranda dará al piano un concierto que ilustrará literariamente el señor Castiella.

En esta primera velada tomará parte también la banda municipal.

El programa lo daremos a conocer detalladamente en cuanto se halle confeccionado. La entrada será pública y gratuita; pero las localidades de preferencia, como plateas y butacas, se venderán en taquilla a un precio muy módico, si bien sobre este extremo no hay aún nada decidido en definitiva.

Subsistencias.— El lunes último, presidida por el delegado gubernativo don Mariano de Salas Bruguera, se reunió la Comisión de información comercial de abastos, con asistencia de los vocales señores Sáenz de Santa María (don José), Godoy y Prieto (don Victoriano), con el fin de informarse detenidamente de las instrucciones recibidas para el cumplimiento de sus actuaciones, de la Junta Central de Abastos.

Los señores citados ofrecieron al señor delegado su entusiasta colaboración y su propósito de poner toda su voluntad al servicio de su gestión.

Se hará a diario información telefónica, de modo que en toda España se tendrá conocimiento de los precios de los principales productos y cotización de Bolsa.

Parece ser que esta información será pública y que el Boletín de cotizaciones podrá adquirirse, mediante una pequeña ciudad, en las oficinas de dicha Comisión.

Mucho nos congratularemos de que el funcionamiento de ésta alcance en la práctica os positivos resultados que son de esperar de su celo en el cumplimiento de su misión.

GARCIA MEDINA MEDICO

Partos y Niños.—Conde de Haro, 10, pral. Consulta diaria de 12 a 1. Haro

Teatro Bretón

La Troupe Mexican, que debuta ayer en el Teatro Bretón, obtuvo un franco éxito, porque fué extraordinariamente aplaudida, tanto en la sección vermuth como en la de la noche.

El público, muy numeroso en las dos secciones, vió complacido y exteriorizó el agrado que le produjo el variado trabajo de la Troupe, el cual, sin dejar de tener mérito en cada número, tiene el extraordinario de la variedad y del conjunto.

Los artistas se presentaron muy bien y mezclan a números serios otros cómicos de gran fuerza. El imitador de Belmonte, que es un notable bailarín y excéntrico, fué ovacionado calorosamente.

Se bailó en broma muy bien, en serio, mejor. Los números de baile de conjunto, excelentemente presentados. A las cancionistas se les escuchó con gusto.

La orquestina, compuesta de elementos muy notables, se hizo aplaudir sinceramente, sobre todo el «Jazz» que hizo prodigios y que en uno de los intermedios fué objeto de la curiosidad y del aplauso público.

En fin, el número entretuvo muchísimo. Rompió la monotonía de las compañías de comedia y el auditorio salió muy contento y satisfecho del espectáculo.

Hoy actuarán nuevamente, cambiando los números, y es seguro que el teatro se llenará como ayer.

Y para terminar queremos dar una noticia, que será muy grata a nuestros lectores. La Empresa ha contratado para actuar en los días siguientes a los de Carnaval a la compañía de opereta del maestro Guerrero, que es muy notable, presenta las obras muy bien y lleva varios estrenos.

BANCO RIOJANO CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS SUCURSAL EN NAJERA Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual. Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual. Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual. Imposiciones a mayor plazo... Convencional. CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herrera, 12. Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Consulta de las Clínicas de París. Consulta diaria de 10 a 12. Cuatro Esquinas. CALAHORRA. MUEBLES BARATOS ANTA Frente al Ayuntamiento

Mitigal contra la sarna. Acreditadísimo y recomendado por los médicos. Limpieza en el uso. No mancha la ropa. Desprovisto de olor. BAYER







# MOSAICO

PARA LAS JOVENES CASADERAS

(Conclusión)

Cuando los dedos de la mano son exageradamente puntiagudos revelan disposición a la pereza, afectación continua, gran cariño al efectismo y, en general, algo de talento artístico.

Si las uñas son cortas y, sobre todo, si el individuo se las muerde con relativa frecuencia, nos encontramos ante un nervioso, irritable, descontentado y amigo de criticar y contradecir.

Los dedos cuadrados indican amor a la verdad y especialmente a la claridad. Estos sujetos son apasionados del deber, el orden, la justicia y la exactitud. Casados gustan de que sus esposas se expresen y vistan sin exageraciones y como quien tiene siempre en cuenta toda clase de deberes.

Si los dedos se asemejan a espátulas, denotan sarcasmo e independencia. También estos individuos son amigos de la caza, de viajar y del movimiento, incluso el baile. En esta clase pueden incluirse los que no saben hablar más que de «sport», caballerizas, carreras y apuestas.

Si la forma de espátula de los dedos fuese muy extremada, revela que su propietario es amigo de motines y de revueltas.

Los dedos gruesos en la base significan amor a la buena vida, es decir, a la vida «muelle». Maridos así, resultan comodones y egoístas.

Cuando los dedos están mal formados, entrelazados y feos, con uñas muy cortas y un pulgar muy ancho, contad con que es un hombre perverso, del cual debéis huir inmediatamente.

Una mano suave indica pereza. Desconfiad del marido perezoso aun cuando os demuestre la mejor voluntad. Novio os prometerá mucho, pero es poco probable que cumplirá sus promesas.

Los dedos nudosos en la primera falange revelan amor a las investigaciones, inclinación a la filosofía y pasión por las cuestiones difíciles.

Hay que añadir a la significación de los dedos muy puntiagudos que delatan una gran dosis de sensualidad. Estos sujetos gozan hablando de buenas comidas, de cuentos verdes, de aventuras de placer. Si alguna vez hay necesidad de exponerles alguna cuestión árdua, el momento más favorable será después de que hayan comido opíparamente.

Y aquí terminan las principales observaciones de la famosa lady Withe Filmore, con una importante advertencia: que todos estos juicios sobre las manos, son exclusivamente para las manos masculinas, pues esos mismos indicios en las manos femeninas, varían casi totalmente su significación.

Por cierto que ayer apareció equivocadamente Londres en vez de Nueva York, que es donde actualmente reside dicha quiromántica.

## PETICION DE MANO

Por don Leoncio Lahuerta, maestro moldeador de los talleres de los señores Marrodán y Rezola, ha sido pedida en Madrid la mano de la simpática y bellísima señorita Ana María del Carmen García, hija del jefe de Telégrafos de aquella Central, don Pedro, para su hijo el oficial de Telégrafos don Teófilo Lahuerta y Gálvez.

La boda se celebrará a principios de verano.

Anticipamos a los novios nuestra enhorabuena.

## VIAJEROS

Hoy marcha a Biarritz nuestro distinguido paisano el exgobernador civil don Salvador Aragón.

Se encuentra en Logroño nuestro distinguido paisano don Rafael de Eulate.

También se halla entre nosotros el gerente del teatro del Príncipe, de San Sebastián, don Luis Alonso.

Después de una breve estancia entre nosotros marchó a París, nuestro paisano el acreditado comerciante sevillano don Ginés del Saz en unión de su hermana doña Elena y de la bella señorita Aurora Martínez, hija de nuestro estimado convecino don Alejo.

De Valladolid llegó acompañado de su joven y hermosa esposa doña Dolores Grijalba, paisana nuestra, el también paisano y amigo nuestro don Miguel Bernal, delineante del Catastro rústico de la capital castellana.

Ha llegado a pasar una corta temporada entre nosotros, hospedándose

en el Grand Hotel, nuestro querido amigo el administrador de «El Pueblo Vasco», de Bilbao, don Valeriano Hernández.

## DULCE DE NARANJA

Raspadas las naranjas de la parte amarilla (se elijen de piel gorda), se ponen en agua 48 horas, cambiando el agua con frecuencia; se hacen hervir; cuando están algo blandas, se dejan enfriar y se parten por la mitad, o si se quiere en cuatro pedacitos, pero en dos son más presentables; se quitan las semillas que se pueda; se hace el almíbar echando por cada naranja regular, cinco onzas de azúcar; hecho así el almíbar y purificado, se colocan las naranjas y que hiervan con poco fuego para que tomen punto.

## EL DUENDE

No olvide, señora, que el vestido de seda que necesita puede adquirirlo hoy en el Grand Hotel por muy poco dinero.

## El discurso de Mac Donald en el Parlamento inglés

Madrid, 13 de febrero.

LONDRES.— Al volverse a reunir la Cámara de los Comunes, pronunció el primer ministro, Mac Donald, su anunciado discurso. Comenzó manifestando que uno de los primeros actos del Gobierno había sido el reconocimiento de los soviets rusos, añadiendo que en breve enviará un representante con plenos poderes para discutir las cuestiones pendientes entre la Gran Bretaña y Rusia.

Luego, refiriéndose a las relaciones con Francia y a las cuestiones pendientes entre Inglaterra y dicho país, dijo que ahora no podía hacer declaraciones concretas, pero que tenía la satisfacción de asegurar que a menos que sucediera algo imprevisto, dentro de muy pocos días se llegará a un acuerdo completo con respecto a la cuestión del Palatinado.

Rinde a continuación un tributo a la cordial cooperación que Poincaré presta a sus iniciativas. Dice que la diplomacia británica es perfectamente recta y absolutamente franca, y es de esperar que la de Francia observe una conducta semejante. Cree firmemente que de continuar la política de reconciliación con el espíritu que ha comenzado, Francia y la Gran Bretaña, antes de terminar el año, han de ser los aliados más cordiales de todas las naciones de Europa para lograr el arreglo de la misma. Sin embargo, nada puede hacerse hasta recibir los informes de los subcomités de reparaciones, que son el primer paso para dicho arreglo.

Manifiesta que su deseo supremo es llegar a un acuerdo sobre los armamentos; esta sería la mejor prueba de una política útil y práctica. Emplear toda su energía para aumentar el carácter representativo y la autoridad de la Liga de las Naciones. Espera que cada día se ha de acudir más a ella como Tribunal internacional para las cuestiones que no puedan resolverse directamente. Alemania debe entrar en ella, y espero que Rusia lo haga también. El Gobierno trabajará con firmeza en el problema europeo, y en cuanto América vea que él se resuelve con entusiasmo e idealismo, ha de ocupar un puesto en esta tarea.

A continuación se ocupa de cuestiones interiores, del problema de la vivienda y de la falta del trabajo. Con respecto a este primer punto, dice que el Gobierno se propone remediarlo, dando garantías a la industria constructora de trabajo continuo por un número de años. Refiriéndose al segundo punto, el Gobierno se dedicará no a obras de socorro, sino a restaurar el comercio, se aumentarán las facilidades comerciales y el período de operaciones de créditos de exportación.

Añade que la situación financiera del país es uno de los mayores problemas planteados, y piensa crear un comité para que estudie esta cuestión científicamente.

Dice que se propone estimular la agricultura, bien con empréstito o con garantías de Empresas Cooperativas, inspeccionadas por Comités agrícolas que se ocuparán de los productos agrí que se ocuparán de los productos agrícolas, compra de materias primas, mercados, etc.

Hace alusión a su propósito de someter a la Cámara las resoluciones de la conferencia imperial. Pondrá a la disposición de la misma todas las informaciones que posee el Gobierno, dejando la responsabilidad de la decisión a sus miembros.

Termina su interesantísimo discurso, diciendo que sólo dejará el Poder el partido laborista en el caso que el país no tuviera confianza en él y la Cámara lo rechazase, negándole sus votos.

## HIGIENE PECUARIA

### CARBUNCO BACTERIANO

#### Vulgarización científico-práctica

El carbunco bacteriano, sintomático, enfisematoso; glox-ántrax (mal de la lengua); lóbado (mal de la espalda o del brazo); pernera, (mal de la grupa, muslo, pierna); bubón, (mal de la ingle); etc., es una enfermedad infecciosa, inoculable, determinada por un microorganismo especial, denominado *Bacterium Chauvoei*, y caracterizada por el desarrollo de tumores enfisematosos en los músculos.

Síntomas.— La aparición repentina de un tumor, situado en un punto variable, marca el comienzo de la enfermedad, hallándose precedida a menudo de síntomas generales graves; inapetencia, suspensión de la rumia o tristeza, temblores musculares, fiebre, rigidez general; sobreviniendo después una cojera debida al desarrollo de un tumor en el miembro afectado.

El tumor, que puede desarrollarse en diversas partes del cuerpo, hácese aparente unas veces, y otras es imposible descubrirlos en vida del animal. Generalmente se desarrolla en las partes más ricas en masas musculares, en las regiones superiores de los miembros, observándose también en algunos casos, en la cabeza, cuello, garganta, «angina gangrenosa», a los lados del pecho, en el tronco, región lumbar y en la mama.

Estos tumores son irregulares, circunscritos, progresando en todos sentidos con una rapidez tan notable, que en ocho o diez horas adquieren un desarrollo enorme. Muy sensibles estos tumores en todos los puntos, llegan a ser poco a poco insensibles en el centro; crepitan y suenan como una vejiga llena de aire. Los tejidos que lo forman se hallan negros, flácidos, fáciles de romper, dando salida al principio, a sangre rutilante, después a un líquido parecido a sangre venosa, y, por último, a una serosidad espumosa.

Algunas veces, el tumor evoluciona en lo profundo de las masas musculares, y no se percibe en estos casos más que la reacción febril, agravándose después los síntomas generales. La respiración se acelera; el pulso es veloz; las mucosas se inyectan; el enfermo no puede moverse; la temperatura llega a 42°5; los tumores se extienden, y, por fin, el animal se echa, baja la fiebre a 37°, la piel se enfría, y sobreviene la muerte en el término de doce a cincuenta y cinco horas: la curación es muy rara.

En otros casos la enfermedad toma una forma «sobreguada», de rápida evolución, con aparición casi súbita de síntomas graves generales, sin tumor exterior, sobreviniendo la muerte entre ocho y doce horas.

Diagnóstico.— En el animal vivo es fácil por lo común, a causa de la aparición brusca de los tumores y de los síntomas generales, siendo más difícil cuando sólo son apreciables estos síntomas generales y el tumor evoluciona en la profundidad de los tejidos.

Se diferencia el carbunco («sintomático» de la «bacteria», por los caracteres de los tumores, por la alteración de la sangre y por el timbre especial de los ruidos del corazón, que faltan en el carbunco enfisematoso.

El diagnóstico en el cadáver descansa en la comprobación de los tumores específicos. Cuando el enfermo sucumbe rápidamente, falta el tumor, pero se encuentran alteraciones musculares difusas, teniendo los músculos próximos al tumor un marcado olor a «man-teca rancia».

Materias virulentas.— La virulencia localizada al principio en los tumores, se generaliza en el momento de la muerte, extendiéndose a todo el cadáver.

Contagio.— La infección natural, parece ser que tiene lugar del mismo modo que en el «carbunco bacteriano» o «bacteria»: contaminación del suelo por los cadáveres e infección por los pastos y bebidas, favorecida por una inoculación accidental o por un traumatismo.

Mortalidad.— Sólo en circunstancias excepcionales se observa alguna curación. De mil casos, apenas se salva uno.

Tratamiento.— El «curativo» no tiene importancia; se ha aconsejado la cauterización de los tumores, las incisiones seguidas de inyecciones de ácido fénico, al 5 por 100, la administración de los tónicos al interior, etc., etc.

El tratamiento profiláctico o preventivo, único eficaz, exige la vacunación y la estricta observancia de las medidas sanitarias, para evitar el contagio. Como hay varios procedimientos de vacunación contra el carbunco sintomático, mencionaremos tan sólo el más corriente y completamente inofensivo, que consiste en la inoculación única de cinco centímetros cúbicos de vacuna.

Medidas sanitarias.— Todas las indicadas para el carbunco «bacteriano»

# Teatro Bretón

CINE Y VARIETES  
SECCIONES PARA HOY  
A las seis y media A las diez y cuarto  
UNA BONITA PELICULA COMICA.

Extraordinario éxito de la  
**TROUPE MEXICAN**

o bacera», son igualmente aplicables al «bacteriano o sintomático» «dorado, per nera, etc.»

MARIANO PEÑA  
Veterinario higienista

Uruñuela, enero, 1924.

## COMUNICADO

El diputado provincial don Vicente Rodríguez Paterna, nos envía el siguiente comunicado, cuya publicación nos interesa, justificando el no remitirlo al semanario «La Voz de la Rioja» por no publicarse hasta el próximo lunes, y no querer aparecer hasta entonces acusado injustamente.

En su número correspondiente a la anterior semana, el periódico «La Voz de la Rioja», insertaba un escrito firmado por don Juan Grau, en el que se hacían afirmaciones gratuitas respecto de mi exclusión del reparto que el excelentísimo Ayuntamiento gira a la propiedad rústica por el arbitrio sobre guardería.

Me resistí a contestarlo, pues, cuando no afectan a mi decoro, rehuyo esta clase de polémicas; pero en el número que publicó el lunes el mencionado semanario vuelve el mismo señor a molestar, presentándose al público como deudor al Municipio, y esto, aunque no sea más que por mantener el prestigio del cargo público que ejerzo por designación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, no he de dejarlo pasar sin mi protesta.

El Ayuntamiento me ha declarado exento del pago del arbitrio por haber demostrado hasta la evidencia con las disposiciones legales que cité y los hechos que aduje a su debido tiempo, la legitimidad de la excepción que alegaba, y porque rebatí los motivos que sirvieron de base al señor Grau cuando, siendo concejal, trató de vencer a la Comisión de Arbitrios de que yo debía ser incluido en el reparto. Estos motivos eran los mismos que ahora reproduce y pueden reducirse a las siguientes: carecer mi guarda de condiciones legales; haberse hecho por los guardas municipales denuncias en mis tierras durante el año anterior; y formular mi reclamación a destiempo. Nada me será más fácil que probar su inconsistencia.

El guarda que pago para la custodia de mis propiedades se juramentó después de acreditar que reunía todos los requisitos exigidos por los reglamentos. Dentro del coto redondo que, a excepción de tres o cuatro, forman mis tierras, está enclavada su casahabitación.

Su ocupación constante es vigilar mis intereses y mal puedo emplearlo como yugero, según dice que ha oído el señor Grau, por tener un defecto físico bien notorio, que le impide este ejercicio. A muchos testimonios podría apelar para demostrar estos extremos, pero me limito al de los individuos de la Guardia civil de los puestos de Logroño y Navarrete, que frecuentemente cruzan mi finca.

Es cierto que durante el pasado año los guardas municipales han efectuado denuncias en tierras mías, pero los que las hicieron procedieron espontáneamente, no a requerimiento mío. Los guardas jurados, particulares o municipales, son agentes de la autoridad, por nada ni por nadie se les puede despojar de este carácter, al que es inherente la estricta obligación de perseguir todo delito o falta que vean cometer, sea quien fuere el actor o el perjudicado; por lo tanto, si los que hicieron tales denuncias cumplieron un deber ineludible, ninguna obligación puede desviarse de ello para mí.

El no haber presentado mi queja en tiempo oportuno sería alegación pertinente, si yo hubiera impugnado la cuota que se me giraba, la forma de hacer el reparto o cualquier accidente del mismo acordado al principio el ejercicio; pero de lo que yo reclamé fué de mi inclusión, que como el autor del escrito declara, se decretó a su instancia, poco antes de presentarme el recibo, que me negué a pagar, por lo que mi queja se formuló a tiempo de que fuese atendida. Demostrada la falta de base de la argumentación del señor Grau y que si he sido exceptuado del reparto de

guardería rural no lo debo a consideración ninguna hacia mí, sino a que era de justicia, sólo me resta discurrir de que yo haya promovido queja alguna contra su actuación municipal, en la que no tenía por qué inmiscuirme.

Me he limitado a defenderme con el tesón que lo haré siempre que lo justifique mi derecho y lo exija mi dignidad.

Vicente Rodríguez Paterna

## Sección de Arnedo

MUNILLA, 12

POR LA HIGIENE.— La necesidad de tener un matadero con mejores condiciones higiénicas, porque el que hoy sirve en la localidad, falta de agua y ventilación, situado en el centro de la villa, despiden tan malos olores que molestan al vecindario: varios Ayuntamientos anteriores han tratado de mejorar tan repugnante situación, construyendo otro edificio que tuviera agua corriente y abundante, con luces y capacidad sobrada para el sacrificio de tantas reses como se consumen, empezando con la dificultad de encontrar locales, si bien a propósito, pero como pertenecientes a particulares, no se prestaban a venderlos; pero por eso debe abandonarse la idea y continuar gestionando hasta conseguir dicha mejora, más cerca o más lejos de la localidad, que todos agradeceríamos y tal vez se conseguiría realizarla, vendiendo el local que hoy sirve de matadero y con algo más poder edificar aquel que pudiera convenir.

Me permito llamar la atención del señor delegado de este distrito que tanto interés demuestra por la saludable higiene de los pueblos, para que, de acuerdo con este Ayuntamiento, se lleve a cabo una mejora tan importante y que se imponga en bien de la salud pública.

LA GRIPE.— Desgraciadamente, se ensaña en esta villa hace tiempo, sin gravedad hasta hoy; pero con muchos enfermos, pues son contadas las familias que no participan de esa molesta indisposición; si se respetasen, cumpliendo con los bandos de las autoridades sobre la higiene tan recomendada, sería el mejor remedio en todas las localidades para conseguir la desaparición de dicha epidemia; pero somos así: cuando disfrutamos de salud, pocas se acuerdan de que tenemos contados los días en la vida, que no padecemos algunos dolores.

HACIA ATRAS.— Cuando creemos que con la instalación de los automóviles de línea iremos a conseguir ventajas, economizando horas en el recorrido de Calahorra a esta villa y precios más económicos también para el viajero, resulta que las dos horas que algunos suponían debiera recibirse antes el correo, ha resultado llegar próximamente como cuando estábamos servidos con los coches, y la agravante de ser los precios más elevados que sufrimos pacientes, en espera de que el ferrocarril vaya aproximándose un poco más, para salir de esta situación.

Además, antes contábamos con dos correos, uno al mediodía y otro por la noche; ahora suprimieron éste y se nos obliga a conformarnos con uno solo, tan necesarios los días para estas industrias.

Siendo los quejosos tantos, digo para mi pellejo: ¿De qué sirven adelantos, si andamos... como el camorreo? G.

## Capitalistas

Se necesitan 25.000 pesetas en valores del Estado, abonándose un interés del 8 por 100. Escribir intencionalmente H. H. esta Administración.

## MANTAS

Tapabocas, Bufandas, Elásticos, Gneros de punto. Gran surtido. PRECIOS ECONOMICOS  
Casa Barbi, Portales, 60.



# TODAVIA PUEDE V. VISITAR HOY LA EXPOSICION DE TEJIDOS SEDA

## Gran novedad, y peletería en el Grand Hotel

Ante el éxito obtenido, por la distinguida clientela que ha honrado con su visita la interesante exposición de vestidos de seda y peletería, lo que demuestra que las condiciones en que se ofrecen, tanto en precios como en calidades, son ciertamente convenientes, continúa hoy la exhibición de artículos nuevos, siempre a precios inmejorables.

**Cortes vestido seda, 3 metros -- 20 pesetas**  
**Chaquetas de piel -- 200 pesetas**

Su visita, sin compromiso de compra, nos complacerá, y es indudable que habrá de serle provechosa.

## Los específicos farmacéuticos

Madrid, 13 de febrero.

La «Gaceta» publicará hoy un interesante decreto reglamentando la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas. El reglamento es extensísimo, y comprende, naturalmente, todos los detalles de laboratorio, expedición, vigilancia sanitaria, etcétera, etc. Por su extensión y la materia omitimos la reproducción íntegra; pero sí transcribiremos algo fundamental que se consigna en los dos primeros artículos, porque estimamos que debe conocerlo directamente el público.

En el artículo primero se prohíbe terminantemente la venta de los preparados de composición total o parcialmente desconocida, así como aquellos en que solamente se deduzca de las frases «a base de...» «tratamiento para cual o tal enfermedad...» «Vigor de...», etc., pues se consideran como remedios secretos y, por lo tanto, prohibidos.

En el artículo segundo se dispone literalmente lo que sigue:

«Artículo segundo. Ninguna especialidad farmacéutica podrá ser objeto de elaboración ni ponerse a la venta sin hallarse previamente registrada en la Dirección general de Sanidad, siendo consideradas como clandestinas y decomisadas, aparte las sanciones correspondientes, cuantas carezcan de este requisito.

«Toda especialidad de fórmula original de su autor no comprendida en ninguna de las famacopeas oficiales o que represente una modificación, en cuanto a los elementos integrantes, a la dosis o a los métodos de preparación consignados para cada preparado oficial y que, aparte las características señaladas en el artículo primero, haya de ser objeto de la elaboración y explotación industrial o comercial, devengará los derechos de inscripción que señala el artículo 24.

«Se clasificarán, no obstante, para los efectos de dicho registro, como comprendidas en los beneficios de la tarifa especial del citado artículo:

a) Las especialidades de «autor español» constituidas por fórmulas oficiales nacionales, o extranjeras literalmente reproducidas, debiendo mencionarse en envolturas, etiquetas y prospectos la farmacopea de que proceden y conservar el nombre con que en aquéllas se las designe sin sustituirle ni acompañarle de otros de fantasía.

b) Las que consistan, sencillamente, en fórmula farmacéutica de un solo elemento, debidamente dosificado, siempre que se consigne dicha dosificación en los impresos adjuntos y que no sea designado con denominaciones convencionales.

c) Las elaboradas por los farmacéuticos para la venta al por menor en sus oficinas aunque sujetándose a los preceptos de este Reglamento en lo que se refiere a envolturas, etiquetas y prospectos.

d) Los grupos de especialidades (comprimidos, pastillas, grageas, granulos, óvulos, etc.), que reúnan las condiciones que para este caso detallan los apartados a) y b); pero si entre ellas se elabora alguna fórmula original, será considerada como especialidad independiente de las demás del grupo y se inscribirá aparte en el Registro general.

e) Los medicamentos que hayan de utilizarse por la vía hipodérmica, llamados inyectables, y en cuyas etiquetas se fijará necesariamente la fecha de la preparación y el tiempo de duración inalterable, pasado el cual podrán devolverse al laboratorio pro dactor. Esta disposición se refiere únicamente a los productos fácilmente alterables.

Artículo 30. Todas las especialidades elaboradas en España, cualquiera que sea su procedencia, aun cuando sea el autor extranjero y haya pedido o autorizado su elaboración en España, deberán tener sus etiquetas, envolturas y prospectos, redactados en español, y sólo se admitirá la traducción complementaria del prospecto a otros idiomas, conservando como original y en forma preferente el texto español. Tendrá, también, que consignarse en sitio muy visible de las etiquetas, el precio en pesetas de venta al público, sin que dicho precio pueda alterarse bajo ningún concepto por el vendedor.»

## DE BARCELONA

Miércoles, 13

### ENTRE HERMANOS

En la calle de Sicilia, esquina a la Diputación, riñeron los hermanos Francisco y Carlos Marras, asediando Carlos a Francisco una puñalada que le dejó en estado gravísimo.

El agresor ha sido detenido por la Policía.

### ATROPELLADO POR EL TREN

El tren descendente de Villafranca, en el paso a nivel de una calle, atropelló a un hombre, causándole la muerte instantánea. El cadáver no ha sido aún identificado.

### LA ESCUADRILLA INGLESA

La oficialidad de la escuadrilla de destroyers inglesa, anclada en el puerto ha obsequiado al presidente y consejeros de la Mancomunidad.

Reinó en el acto la mayor confraternidad, haciéndose votos por una estrecha unión entre España e Inglaterra.

La escuadrilla marchará mañana a Palma de Mallorca.

### RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS

El Consejo de la Mancomunidad ha nombrado una ponencia compuesta de dos consejeros, a los que se ha confiado el encargo de redactar un escrito tratando de que el Estado reconozca los títulos de ingenieros y peritos agrarios que se dan a los alumnos que cursan sus estudios en la Escuela de Industrias de Barcelona, sostenida por la Mancomunidad.

### EL CONSEJO DEL CREDITO AGRICOLA

El día 24 se reúne en Barcelona el Consejo del Crédito Agrícola. En él se han inscripto la mayoría de las Cámaras Agrícolas de España.

### EL OBISPO, MEJORA

El obispo mejora de la indisposición que sufrió ayer. Ha abandonado el lecho.

### JUICIO IMPORTANTE

Esta mañana se ha celebrado el Consejo de Guerra contra los paisanos Amadeo San Martín y Enrique Alvarado, procesados por el delito de insultos a la fuerza armada, cometido el mes de agosto pasado. Estos individuos fueron persegui-

dos por una pareja de la Guardia civil, contra la que hicieron varios disparos antes de ser apresados.

Ambos están procesados por el asalto a la Casa Salixach, y Amadeo San Martín cumple condena de seis años que le fué impuesta por su intervención en los sucesos ocurridos en la Plaza de Toros de Sevilla, con ocasión de un discurso pronunciado por el señor Lerroux.

El fiscal solicitó para San Martín la pena de cadena perpetua, y para Alvarado, la de 12 años de prisión, por menor de 18 años.

El defensor abogó por la absolución de ambos procesados.

### TELEGRAMA DE SENTIMIENTO

El presidente de la Mancomunidad señor Sala, ha teleografiado a la mayordomía de Palacio expresando su sentimiento por el incendio que ha destruido la Academia de Ingenieros de Guadalajara.

### OBRAS DE LA MANGOMUNIDAD

Llamado por el subsecretario de Fomento, ha marchado a Madrid el jefe de Obras de Mancomunidad que tratará con aquél de varios asuntos referentes a obras públicas.

### AGRESION

En la calle del Liceo, un desconocido agredió a Manuel Ripoll, ocasionándole varias heridas de importancia.

### DE LA INVESTIGACION DEL AYUNTAMIENTO

El juez especial que entiende en los asuntos del Ayuntamiento ha declarado conclusos cuatro sumarios, sin que en ninguno de ellos aparezca responsabilidad para nadie.

### CAIDA MORTAL DE UN CORREDOR DE MOTOCICLETA

Cuando se entrenaba para la carrera que organiza el Moto Club, sufrió una caída mortal el conocido corredor Salvador Viñas, que resultó con el cráneo destruido.

### VUELGO DE UN AUTO

En la carretera de Tarrasa volcó un autocamión que dirigía Antonio Estrada, resultando éste y su familia con heridas de consideración.

### ROBO EN DESPOBLADO

De Lérida comunican que unos desconocidos penetraron en una casa de campo de la carretera de Francia, apoderándose de dos mil pesetas en metálico y varios efectos.

Los ladrones huyeron sin que hayan sido detenidos.

## INFORMACION GENERAL

Madrid, 13.—Varias horas.

### EL REY, DE CACERIA

Como estaba anunciado, esta noche ha salido el rey de cacería para la finca que el conde de Peñaranda posee en la provincia de Cáceres, acompañándole el marqués de Viana, el conde de Maceda y otros distinguidos aristócratas.

El monarca se propone regresar a la Corte el próximo viernes.

### VIAJE AL EXTRANJERO DEL DIRECTOR DE LA TABACALERA

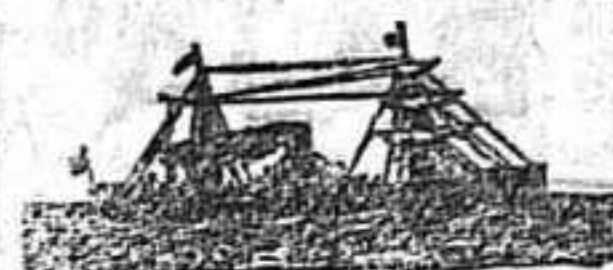
Esta noche marchó en unión de sus hijos y 2 ingenieros, el Director de la Tabacalera señor Bastos, quien primero irá a Tarragona y Barcelona, y después a diferentes países europeos y asiáticos.

El viaje tiene por objeto realizar estudios en relación con las labores de la Tabacalera.

### DESGRACIAS

En el barrio de las Carolinas, una mujer que estaba preparando un brasero cayó sobre él, incendiándosele las ropas y sufriendo gravísimas quemaduras.

En la calle de la Palma, le explotó una candileja de petróleo a la anciana Francisca Esteban, causándole tan



# Holland America Line

## Línea Cuba-México. Servicio rápido

a la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, por vapores de gran porte; admitiendo pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase.

### NUEVE DIAS A LA HABANA

PROXIMAS SALIDAS:

#### VAPOR «VOLENDAM»

(25.400 toneladas de desplazamiento)  
De Santander el 30 de Marzo.  
De La Coruña el 31 de »  
De Vigo el 1.º de Abril

#### VAPOR «RYNDAM»

(22.070 toneladas de desplazamiento)  
De Santander el 20 de Abril  
De La Coruña el 21 »  
De Vigo el 22 »

### PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Vapor «Volendam»: A la Habana, 549'50 pesetas; a México, 592'85.  
Vapor «Ryndam»: A la Habana, 539'50 pesetas; a México, 582'75.

Para más informes, dirigirse a los Agentes:

EN BILBAO. — SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.  
EN SANTANDER. — FRANCISCO GARCIA.  
EN LA CORUÑA. — SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.  
EN VIGO. — SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

graves heridas que falleció al ingresar en el Hospital de la Princesa.

### ATROPELLO O CRIMEN

El sereno de servicio en la calle de Fortuny recogió esta madrugada, frente a la casa número 31, a un hombre que estaba tendido en el suelo sin sentido y con la cabeza ensangrentada.

Se le condujo a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida en la región parietal derecha y conmoción cerebral, siendo su estado grave.

El herido, que no pudo ser identificado, representa tener unos 30 años de edad, y en su ropa interior aparecían marcadas las iniciales A. C.

Por la posición que tenía el cuerpo al borde de la acera, y por haberse advertido huellas recientes del paso de un automóvil bordeando la acera, se sospecha que se trata de un nuevo accidente automovilista.

El herido falleció en Hospital provincial.

Parece que el suceso reviste cierto misterio, que ha hecho intervenir al juez, pues la víctima, que no ha sido aún identificada, no presenta huellas que confirmen la suposición de un atropello.

Algunos creen que se trata de un crimen, y que el infortunado fué transportado en automóvil al lugar en que fué hallado, demostrándolo así las huellas del auto, que aparecían junto al cuerpo de la víctima.

### LOS TEMPORALES Y LOS TRENES

De Valladolid y otras capitales se reciben noticias comunicando que persiste el temporal de vientos y lluvias, causando importantes daños en el arbolado y habiendo ocurrido algunas inundaciones.

También de Africa llegan noticias análogas, detallando los daños causados, que han sido de verdadera importancia, especialmente en los poblados y posiciones de la zona de Larache y Alcazarquivir.

A causa de los temporales todos los trenes ascendentes llegaron a Madrid con gran retraso.

En la estación del Mediodía se recibieron noticias de haber ocurrido un descarrilamiento en la estación de Córcole (Guadalajara).

Los primeros informes eran alarmantes y se hablaba de heridos graves.

En la Dirección de Seguridad se recibieron detalles del suceso.

El tren mixto que arranca de la estación de Alcazar, descarriló en la de Córcole, a causa de la mala disposición de un agujero para cambio de vía.

A causa de este accidente quedaron detenidos los correos de Valencia, Cartagena y Alicante.

Los viajeros tuvieron que hacer trasbordo.

### COMUNICADO OFICIAL DE MARRUECOS

El parte oficial de Marruecos, facilitado esta noche, dice lo siguiente:

«Zona Oriental.— No se ha recibido parte de novedades de esta zona por averías en la línea a causa del temporal.

Zona Occidental.— En el vapor «Escalona» llegaron a Ceuta 1.024 reclusos procedentes de la cuarta región y en el «Hespérides», 514. En este último embarcaron 467 licenciados. Los que debieron hacerlo en el «Escalona» no lo han efectuado en espera de los de la zona de Larache, retenidos

en campamentos por el temporal reinante.

En la posición M'Ter, por causa del fuerte viento voló un tablón y al caer sobre un artillero le hirió de gravedad.»

### ¿BARCO PERDIDO?

BILBAO.— Se considera perdido el vapor de esta matrícula «Micort», ignorándose la suerte que haya corrido su tripulación.

La Casa consignataria ha manifestado que dicho vapor salió de Coole con dirección a Ine el día 9, sin que haya llegado aún a su destino, no obstante invertirse en la travesía solamente doce horas.

### PERSIGUIENDO A LADRONES MATAN A UNO

LUARCA.— La Guardia civil ha practicado un servicio valiosísimo; desde hace más de un año venían cometiéndose numerosos robos en esta villa y en las aldeas limítrofes; se llegó en algunos casos a transportar las cajas de caudales de una fábrica hasta las afueras de la población y utilizar la dinamita para abrirlas; hubo robos con escalamiento y fractura de puertas.

A fuerza de pesquisas y de una labor admirable, pudo el activo cabo de la Guardia civil de este puesto concretar sus sospechas y proceder a dar el golpe de gracia.

El domingo, en su domicilio, se detuvo a Ricardo Múgica López (a) «El Barquillero», y al dirigirse al de José Blanco, éste se dió a la fuga; la captura de este bandolero fué cosa emocionante.

Para perseguir al fugitivo, se movilizó el Somatén de las parroquias vecinas. Desde el primer momento se sospechó que el Blanco se hallaba en la casa de un tal Sergio Arana Berniza, sujeto de pésimos antecedentes, casa situada en un lugar escabroso de la sierra, casi inaccesible, el cabo, con dos parejas de la Guardia civil, se dirigió al sitio indicado, y con los Somatenes acordonaron el edificio.

Cuando el cabo dió la voz de alto, el José Blanco y un hijo de Sergio intentaron fugarse monte abajo; los guardias hicieron un disparo al aire, pero los fugitivos continuaron su carrera; entonces sonaron dos disparos más, cayendo herido el hijo de Sergio, que a los pocos momentos falleció. El cabo de la Guardia civil pudo apoderarse de José, el cual ingresó en la cárcel de este pueblo.

### LA REBELION MEJICANA. TRIUNFO DE LOS FEDERALES

BILVESE.— Las tropas federales mejicanas han recuperado nuevamente Veracruz.

MEJICO.— Las tropas del Gobierno federal anuncian que se han hecho nuevamente dueñas de Orizábal, Córdoba y Soledad.

Las pérdidas sufridas por las fuerzas rebeldes en la batalla de Acatlan se elevarían a diez mil hombres.

WASHINGTON.— Según noticias recibidas de Méjico los rebeldes han evacuado la ciudad de Guadalajara.

### EL COMERCIO ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

PARIS.— Las estadísticas recién publicadas del comercio de Francia con los demás países durante el año 1923 arrojan las cifras siguientes respecto al tráfico entre Francia y España: Importaciones, 607.911.000 francos; exportaciones, 907.351.000. En el año 1922, el resultado fué: importaciones, 349.729.000 francos; exportaciones, 518.099.000 francos.



DE ALFARO

RIOJA BAJA

12 de febrero

DE FOOT-BALL.—Un merecido elogio digno de aplauso a los jóvenes deportivos de esta ciudad, hemos de dedicar hoy, para que prosigan su laudable campaña en pro de los deportes y no desmayen en modo alguno, ante las pequeñas dificultades que puedan presentarse en el desarrollo de su plan emprendido con entusiasmo.

En su última reunión han conseguido un triunfo con la colaboración de prestigiosas personas que han ofrecido su ayuda, desinteresada y han formado la siguiente junta de honor: señores delegado gubernativo y alcalde presidente

Junta efectiva: presidente, don Antonio Muro; vicepresidente, don Román Alcega; secretario, don Gale Mateo; tesorero, don Angel Iribarren; interventor, don Berardo Romanos; vocales, don Juan Twose, don Emiliano Navajas, don Enrique Tosantos, don Luis Oliver, don Prisciliano Jiménez, don Domingo González.

Junta Selectora: don Juan Twose, don Berardo Romanos y don Román Alcega.

Es de esperar que muy pronto podamos dar noticias del gran impulso que ha de tomar la naciente Sociedad, para cuyos fines se han suscritos ya por cantidad de ochocientas pesetas, y de los nombres de los donantes daremos otro día cuenta a nuestros lectores.

INFORMACION COMERCIAL.—Merced a la iniciativa del celoso delegado gubernativo de este partido, don Conrado Catalá, se ha constituido la Comisión de Información Comercial, que bajo su presidencia queda integrada por don Nicasio Casas, don Andrés de la Torre, don Gregorio Sesma, don Angel Fernández, don Enrique Tosantos, don Berardo Romanos y don Samuel Villaciervos, reuniéndose periódicamente los sábados para dar cumplimiento a su cometido.

INCENDIO.—Se ha declarado un incendio en el monte de Yerga, que inmediatamente ha sido sofocado por los muchos vecinos que en la actualidad moran en dicho monte, dedicados al corte de leñas, concedida por la jefatura de la provincia.

ENFERMOS.—Se halla gravemente enfermo, hasta el punto de habersele hoy administrado el Santo Viático, nuestro convecino y conocido practicante don Manuel Royo, por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

De San Sebastián se reciben halagüeñas noticias de la notable mejoría que estos días ha experimentado en su penosa enfermedad el excelentísimo señor general don Francisco Echagüe.

Muy sinceramente deseamos su total y completo restablecimiento.

VIAJEROS.—De Barcelona han llegado la bella señora doña Elena Belsué de la Torre, con su encantadora hermana Teresa y preciosa hija María Dolores.

E. Tosantos (hijo).

AUTOL 11.—El tiempo, que es lo más interesante para nosotros, sigue empeñado en no mandarnos el agua de que tan necesitados están los campos, y así lo proclaman ya muchos sembrados en los que se ve la miseria por sola la falta de aquel preciado elemento.

—El mercado de vinos sigue flojo, pues no puede llamarse activo el que de tarde en tarde, se vendan algunas cubas para llenar un vagón, o venga algún que otro carro por solo unos cientos de cántaras.

El precio se ha fijado entre 18 y 20 reales. Otros mercados, como el de huevos, está inseguro, pues mientras unos no pagan a más de diez reales, otros no ceden a menos de doce, la docena. La leche, con ocasión de la mucha demanda habida por las necesidades de la enfermedad que retiene en cama a mucho personal, se subió hasta 70 céntimos el litro y menos mal si la daban pura, según creemos.

—El viernes llegó a ésta, permaneciendo otro día más por aquí, el señor delegado gubernativo del partido. Ya antes quería haber realizado esta visita, pero la enfermedad que aquejaba al secretario, y de la que ha salido, le impidieron sus deseos. Durante su estancia ha celebrado sesiones con la Junta de Sanidad y Municipal, para enterarse de cuantos asuntos afectan a este pueblo, ha visitado establecimientos públicos, fuentes, mataderos, escuelas y ha ido aconsejando con el mayor conocimiento de las cosas y con la mejor buena voluntad, cuantas reformas deben ejecutarse en todo, atendiendo al bienestar popular, y se le concedió la razón aunque para su ejecución se necesita lo principal de que no se dispone. Prometió nueva visita para en breve y acaso entonces con más detenimiento, pueda estudiarse algo realizable. Se enteró asimismo del estado sanitario y aunque ya vería que mucho de lo existente es miedo o precauciones, no ordenó la apertura de cafés y bailes y hasta se recomendó la mayor rapidez en los cultos parroquiales. La llegada y despedida de tan buen señor, fueron muy cariñosas.

—Ayer domingo, único día en que las gentes pueden proporcionarse algún alivio a las rudas tareas de la semana, se pasó aburridísimo y con la censura en todas las bocas, por tener cerrados los bailes y cafés, únicos sitios en donde caben las distracciones apetecidas. El personal maduro se congregó en los cuatro cantones, cual se hace en las tardes del Carnaval, los jóvenes se fueron echando chispas por las carreteras a chuparse el frío que hacía y muchos que no pueden pasar sin sus ratitos de juego, se proporcionaron casas y bodegas para satisfacer sus apetitos.

—Llega a nuestros oídos que esta noche se dará un mitin por los viticultores que llegarán con este objeto. Se nos dice que será en el Salón del Sindicato Agrícola Católico, aun que público, y si nosotros tuviéramos cierta influencia, hubiéramos

aconsejado hacerlo en el Salón de la Comunidad de Labradores, que es más de todos y para todos y más llamado también para estos casos y todos en los que tengan relación con la agricultura. Allí siempre será allí y si no al resultado. Conozcamos bien al personal de ambas clases. ¡Ah! ¿Y la gripe para esta noche?—H

Audiencia

Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia compareció ayer el «celebre» Carlos del Oro Fernández, que el año pasado «pisó» el cepillo de la Cocina Económica de esta ciudad, y se llevó 1'40 pesetas que contenía.

El Ministerio público, en sus conclusiones provisionales, solicitaba se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el letrado defensor señor Macua provisionalmente sostenía que su patrocinado debía ser considerado autor de un delito de robo en lugar no habitado y por cantidad menor de 25 pesetas, y que procedía imponerle la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Practicada la prueba, el teniente fiscal señor Mena modificó conclusiones en el sentido de apreciar el delito en la forma dada por la defensa, y ésta se conformó con la petición de pena de un mes y un día de arresto mayor, formulada en definitiva por la acusación, toda vez que era la provisionalmente aceptada por el señor Macua. La causa quedó vista para sentencia.

Vino Oña del Dr. Aristeaga. Da sangre a las Anémicas, Fortifica a las Mujeres que crían, Robustece a los niños, Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes, a los Agotados. FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA.

MAQUINA DE ESCRIBIR nueva, primera marca, se vende en buenas condiciones. Vara de Rey, 11, segundo, derecha.

VIDES AMERICANAS Hay en venta una partida de injertos de Rupestris Lot, sobre garmacha y tempranillo, y Riparia 3.309 sobre garmacha, y Barbados de Rupestris Lot. Para informes, Juan Ibáñez, en Berbinzana (Navarra).

LA RIOJA VITICOLA Felipe Lagunilla.—CENICERO

Como de costumbre, tiene esta Casa buenas colecciones de injertos de Tinto y Blanco sobre Rupestris Lot, Riparia por Rupestris 3.309, Berlandieri Riparia 420-A y Chaselas 41-B. Barbados, Estacas y Estaquillas. — Precios convencionales por correo.

Vides Americanas

Existencias de Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de todas clases y variedades. Precios económicos.

Abonos minerales

Superfosfato del 18/20, Nitrato de Sosa de Chile, Nitrato de Cal, Sulfato de Amoniaco, Cloruro y Sulfato de Potasa.— ANTONIO ALONSO, Salmerón, 20-A, Logroño.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias en Barbados resistentes a la filoxera, por ser puros americanos, como son Rupestris Lot, Riparia Rupestris 3.309, Berlandieri Riparia 420/A y Chaselas Berlandieri 41/B.

¡No compréis a revendedores! Los arranques se hacen a presencia del comprador. Soliciten precios por correo al antiguo plantelista don Francisco Sarasa, Tudela (Navarra).

—Casada, de 30 años, leche de un año, desea criar en su casa de Logroño. Informan San Pablo, 1, 2.º

SE VENDE una barca y utensilios de pescar. Informes, Ruavieja, número 40.

—De un perra mestiza de galgo, color canela claro, con una cicatriz en el lomo. Se ruega la entreguen en la fábrica de dulces «Cantabr».

PISO AMUEBLADO temaría en fraspaso o arrendamiento. Preferible cerca de Telégrafos. Razón La Rioja.

JOVEN. Se ofrece para imprenta. Razón, Saturnino Garrido, Quel.

NOVILLAS. Se venden dos de buena raza. Informa Remigio Baños, camino de Madre de Dios, frente al convento.

VENDO Máq. escribir «Noisless», silenciosa, y escritorio cortina, nuevos, contado o plazos; y compro finca rústica carr. Burgos. Mayor 46. 1.º

SE NECESITA AMA SECA con buenos informes. Razón, Muro de Carmelitas, núm. 20, 2.º

HUEVOS PARA INCUBAR Se venden de las mejores razas y más ponedoras. Carretera del Cristo, número 3, piso primero.

OVEJAS. Se venden 60, con 60 corderos, superiores. Tratar con Tiburcio Jalón, en Cervera.

BICICLETA DE CARRERA Se vende en buenas condiciones. Plaza San Bernabé, 31, bajo, Log.º

VACA grande, de 5 años, superior, recién parida, con su ternero, vende Toribio Cuadra, en Nalda.

BANCA ULARGUI

MURO BRETON. 11. — LOGROÑO. Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones.

Table with columns: Bolsa de Madrid, anterior, DIAS. Rows include Interior 4 0/0 T. grande, Exterior, Amortizable 5 por 100, Tesoros 5 0/0 2 años, Ferrocarril del Norte, Banco de España, Compañía de Tabacos, Azucareras preferentes, Acciones Río Plate, Duro Felguera, París, francoes, Libras, Dólares.

Herrero Riva y Comp.ª

BAÑQUEROS.—LOGROÑO. SUCURAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA

Table with columns: Interior 4 por 100 al contado, Amortizable 5 por 100, Tesoros, 6 meses, Banco Español Río de la Plata, Acciones Azucarera preferentes, Banco España, Compañía Arrendataria Tabacos, París Cheque, Londres, Marcos, Chile, cambio sobre Londres, Ferrocarriles del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante.

GAJA DE MORROS. Con libreta, interés anual 3 por 100, Imposiciones a mayor plazo, convencional, Imposiciones a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

VENDO DINAMO bifilar, corriente continua; inglés 53 amperes, 8 kilowatts, 150 voltios, 1.500 R. Tratar Florentino Pérez y Pérez, Vara de Rey, 18, 3.º o en Villanueva de Cameros, con el mismo donde pueda verse funcionar, si conviene.

VACANTE DE VETERINARIO. Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Inspector de Carnes e Higiene Pecuaria de esta villa, con el sueldo de 750 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Las aspirantes dirigirán sus peticiones a esta Alcaldía, en el término de ocho días, a contar de la fecha de este anuncio. Villamediana de Iregua, 9 de febrero de 1924.— El Alcalde, Domingo Sáenz.

LEONOR

Por CARLOTA M. BRAEME (Editada por la CASA SOPENA)

la desgraciada madre decía a Guillermo: —¿Te acuerdas de tu abuelita, hijo mío? Viene a vernos, y espero que te portes muy bien con ella. —Yo no la quiero—contestó el niño ingenuamente. —¿Por qué dices eso, niño?—repuso la madre severamente. —Porque es muy regañona. Cuando estábamos en Dunwold, no cesaba de discutir con el abuelo. —Entonces—añadió la madre—, tú eras muy pequeño, tenías cuatro años, y ahora, hijo mío, que ya tienes siete, debes olvidar que entonces no te gustaba y ser muy cariñoso con ella. Si así no lo haces, me disgustaré mucho. —Buena, mamá; descuida—repuso el niño con gracia—, no me regañarás mucho porque voy a quererla tanto, que tendrás que decirme que la quiera menos. Pocos días después, llegaron don Guillermo y su esposa, que experimentaron gran alegría al ver a Leonor tan hermosa. —Hija de mi alma!—exclamó la señora Gordon, abrazándola maternalmente.—¡Qué lástima que una mujer tan bella permanezca encerrada en esta casa!

si volvieras al mundo no habría nadie que no se arrodillase ante ti. —A mamá no le gusta el mundo—interrumpió Guillermo.— Nos ha enseñado una oración que dice: «Ábranos del mundo, Señor», y me parece que mamá se refiere al mismo mundo que usted, abuelita. —Dios te bendiga, hijo mío—profirió sorprendida la señora Gordon, estrechando cariñosamente al niño. Este se disponía ya a contestar, pero guardó silencio, obediendo a una mirada de su madre. Los ancianos estaban contentísimos. Habían encontrado a su hija tan feliz, que no dudaban que continuara siéndolo en el futuro. Durante los primeros días hicieron tran quilas y breves excursiones, en las que admiraron las bellezas de los lugares más pintorescos de los alrededores. ¡Qué alegre y gozoso era el panorama que podía contemplarse desde aquella deliciosa mansión rodeada de viviendas rústicas y de frondosos árboles! ¡Cuántas veces habían servido de retiro a la infortunada joven y cuánta tranquilidad y consuelo habían proporcionado a su corazón! Una tarde en que la señora Gordon se encontraba cansada, don Guillermo y su hija llegaron a uno de los sitios más alegres de las inmediaciones. Desde un puente de madera tendido sobre una gran catarata, contemplaban el hermoso panorama que ofrecía el extenso valle, dividido por un pequeño río que lo cruzaba en toda su longitud murmurando entre las alamedas y apretados cañaverales. A un lado veíase el mar inmenso, tranquilo y sereno como un lago, y del otro alzábanse los

Pirineos, cuyas elevadas cumbres aparecían coronadas por las nieves. —Sin duda alguna—murmuró el anciano—, las delicias mayores de la tierra las ofrece el campo. Después, dirigiéndose a su hija, continuó. —Leonor, hija mía. Hace tres años que sufriste el terrible desengaño que tanto ha influido en tu vida, y desde entonces... —Padre mío—interrumpió Leonor con desfallecida voz.— No hablemos de tan enojoso asunto. Evitémoslo si es posible. —Bien quisiera complacerte, hija mía, y puedes creer que no hablaría sino lo que creyera indispensable. —Sea como quieras—balbuceó la joven con resignación. —Leonor... no puedes continuar vi viendo de este modo. La joven alzó la cabeza y don Guillermo quedó absorto al advertir la firme expresión que se reflejaba en el rostro de su hija. —Querido papá—repuso ésta con calma—; prefiero morir mil veces antes que volver a Inglaterra. —Entonces, ¿has renunciado al mundo?—inquirió el bondadoso anciano, algo confuso. —Sí; hace ya mucho tiempo. —Pero y tus hijos! ¡Desgraciada, no has pensado en ellos! —He pensado tanto... padre mío! En más largas vigiliass me he dirigido frecuentemente a Dios, rogándole que iluminara mi alma para que no resultaran perjudicados estos ángeles de mi corazón, y Él, con su infinito poder, me ha permitido apreciar claramente mis deberes. Leonor guardó silencio durante algunos instantes, y luego, con marcado acento, prosiguió:

—Cuando Guillermo sea mayorcito, irá a Dunwold, para tomar posesión de lo que legítimamente le pertenece y después hará lo que le plazca; pero Victoria permanecerá a mi lado y, como yo, jamás volverá a Inglaterra. —El horror, hija mía, que te inspira aquel país, es muy natural, pero no tienes derecho a inculcárselo también a tus hijos, lo cual ocurrirá sin duda alguna si persistes en esa resolución. Piénsalo detenidamente y otro día hablaremos. Dicho esto, apoyóse el anciano en el brazo de su hija, y comenzó a caminar silencioso con dirección a la casa. Leonor también iba callada y ya hacía largo rato que caminaban, cuando don Guillermo, hablando con sigilo mismo, murmuró: —Hace tres años que desapareció Lancel y nada ha podido averiguarse de su paradero. La joven exhaló un profundo suspiro. —Tampoco se sabe nada de la condesa de Lán—agregó don Guillermo.— Parece que a ambos se los ha tragado la tierra. —Oh! padre mío, ¡por piedad, no hables de esa mujer!—suplicó Leonor, palideciendo horriblemente. —No hablaré, si así lo deseas, pero antes debo informarte que de los diferentes rumores que a mí han llegado, infiero que Lancel no está con la condesa. —Dios lo quiera!—contestó la encantadora y desconsolada joven, cuyos ojos se arrasaron en lágrimas.

XXXIV Don Guillermo, resuelto a no decir nada más, siguió caminando cogido al brazo de su hija. Habían llegado a casa y no bien penetraron en el jardín, muy ajeno al nuevo don que allí les aguardaba, la dulce voz de Guillermo les dijo: —Mamá, abuelita está muy enferma y el aya me ha mandado que me espere aquí, para enseñarme que no hagan ruido. Al oír esto, padre e hija se asustaron, y Leonor, llena de ansiedad, preguntó: —¿Dónde está el aya? Y luego, esforzándose para sonarse, aconsejó a don Guillermo: —No te asustes, papá; tengo seguridad de que no será nada. La cariñosa joven, al concebir esta esperanza, se equivocaba, pues señora Gordon, atacada de repente por las terribles fiebres que en algunas ocasiones asolan aquella región, estaba postrada en cama. Don Guillermo, presa de una congoja salió a buscar un médico, el pobre estaba medio loco, y yendo que su esposa estaba en el hospital, a pesar de la actitud de su carácter, la juzgaba la juzgaba la dulce compañera de su vida. Leonor, cuando acompañada del doctor entró de nuevo en el aposento de la enferma y el médico declaró que la encontraba muy grave, al año no, no pudiendo contarse con ella a llevar amargamente. —Es indispensable ordenar que la señora en seguida—ordenó el médico—, con tonos que no admitían réplica.— Las fiebres que padece son muy contagiosas. Además, se



**El Hotel Higiniá. — Haro**

Hacen suficientes autos para hacer viajes baratos a todas partes. Consulte usted en esta Casa con Julio Pérez, para compras de COCHES y CAMIONETAS en todos sus tipos, así como repuestos. — Entregas inmediatas. La más convencional. Se venden coches de caballos baratos.

**GARNEROS CHURROS.** Se venden 60, muy gordos, para pique. Tratar con su dueño, Gaspar Ubi, en Navarrete.

**TERNERA.** Se vende, raza superior, 11 meses. Tratar con Agustín Ruiz, en Nalda.

**VINO TINTO.** Se ha puesto a la venta la nueva cosecha de Gregorio Moreda, a 35 céntimos litro y 5'50 los 10 litros. Herreras, número 51.

**BARBERO.** Hace falta un oficial aprendiz adelantado, en la barbería de Hecidoro Estarriaga, en Carrioso (Navarra).

**INJERTOS**

Se venden 5.000 de Rupestris Lot, de primera, garnacha. Infirma Toribio Losarcos en Cárcar (Navarra).

**SE VENDEN** barbados superiores Riparia 3.306, a 65 pesetas millar. Injertos 3.309, a 65 ptas. Garnacho, Llanoprenillo, Rupestris Lot, a 155 pesetas millar. — No se contesta por carta. Prudencio Martínez, NAJERA

**CARRO** con toldo y cajón de bolsones, para un ganado, vendo con brazos de varas, nuevos. Romualdo Moreno en Tudela.

**Subasta de Chopos EN MENDAVIA**

El día 25 de febrero actual, a las diez de su mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa nueva subasta para la venta de 1.088 chopos para obra, con el 10 por 100 de rebaja, en 38 lotes, previa la autorización de S. E. la División, bajo el tipo y demás condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría, que serán leídas al dar comienzo el acto. Mendavia 10 de febrero de 1924. El Alcalde, Cruz Sagrada.

**Huevos Frescos**

La Sociedad «Galaica Guipuzcoana» para facilidad del público de Logroño ha instalado un nuevo despacho de su insuperable mercadería, en la Plaza de Abastos, frente a las tocinerías, al cargo de la hija de «La Juliana», rigiendo los precios siguientes:

Clase extra, docena	2'95
> Primera >	2'80
> Segunda >	2'70

**VIDES AMERICANAS**

**ESTACAS Y ESTAQUILLAS** de Riparia núm. 3.309, Rupestris Lot, Berlandieri núm. 420-A, Chaselas núm. 41-B, Aramón núm. 9 y Murviédro núm. 1.202. — PASCUAL ALVAREZ, Viana (Navarra).

**PARA COMER BIEN EN «LAS AMERICAS»**, a 2 y 3 ptas. cubierto. Estables, económicos. SAGASTA, 13, 1.º

**VINOS DE COSECHEROS**

de Alcañadre. Han puesto a la venta la nueva cosecha, que tienen clases de primera. Probados y os convenceréis. Tinto, a 6 ptas. la cántara y a 40 céntimos litro, y clarete, a 7 ptas. la cántara y a 50 céntimos el litro. Marqués de San Nicolás, 147. a

**Huevos Frescos**

Una Empresa Galaica-Guipuzcoana, queriendo dar a conocer al público de Logroño la inmejorable calidad del artículo instaló su despacho en un puesto del mercado S. Bartolomé, rigiendo los siguientes precios:

Huevo fresco, tamaño 2.º	2'70.
> >	1.º >
> >	2'80.
> >	extra >
> >	2'95.

**La casa barata**

Hoy es la pesadilla del inquilino encontrar una vivienda cómoda, higiénica y económica. Para resolver de una vez estos tres extremos se ofrece una casa nueva, toda clase de comodidades, próxima a la ciudad y en condiciones de verdadera economía. Nota. — Disponiendo de amplios solares, se admiten demandas para construir según desee el solicitante. Informes, carretera de Soria, casa en construcción, más allá de la fábrica del Polo.

**O CASION**

Gran surtido en Petacas, Carteras, Monederos de piel para señoras y caballeros, y toda clase de regalos. **LA COCINA ALEMANA** PORTALES, 104

**Patatas de Siembra**

de clase superior y de toda confianza, las vende Pedro Nalda, San Agustín, 8.

**Patatas de siembra**

de la Sierra de Belorado, tempranas, de toda confianza, las vende Nicolás Arenas, calle Mayor, número 45. También se vende simiente de alfalfa.

**SARNA**

La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

**SE VENDE** una yegua de 9 años, clara de 5 y una potra de un año; todas de pura raza. Para tratar, con su dueño, Nicolás García, en Mendavia (Navarra).

**VIDES AMERICANAS.** Tengo para la venta Injertos superiores y Barbados en Riparia Rupestris número 3.309 y Rupestris Lot, a precios económicos. Tratar con Santos Nájera, en Nájera.

**FINCA.** Vendo una de 312 fanegas, donde se produce remolacha, patatas, habas, etc., a 3 horas de Logroño. Se venderá muy barata. Razón, Jacinto Escudero, calle de Sagasta 14, piso tercero.

**SE VENDE O ARRIENDA** la fuerza de un buen salto de agua de 7 de la tarde a 7 de la mañana. Para tratar, con Tomás Rioja, molinero, en Cárdenas.

**O CASION.** En la carretera de don Santiago Calvo, en Arnedo, se vende una sierra de cinta de 800, mesa de hierro, una cepilladora de 300, 2 fuelles para fragua, volquetes completos, cajas y ruedas hechas para toda clase de carros.

**VACAS.** Se venden 2 de inmejorable raza lechera, de 3 y 6 años y en días de parir. Para tratar dirigirse al comerciante don Eleuterio Aranda, en Elciego (Alava).

**SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA**

Esta Sociedad pagará a 85 pesetas tonelada de remolacha en la próxima campaña. Para contratar pueden dirigirse a don Nazario Mendietta, Rodríguez Paterna, 7, 1.º Log.º

**VACA.** Se vende una de 4 años, con su ternero de 8 días segundo parto. Se da a prueba. Dirigirse a Benedicto García, en Huéscaros.

**VENTA DE UNA CASA** en la Travesía de Ollerías, núm. 3, propia para labrador. Para tratar con la dueña, Petra Goyenechea, en Santa Coloma.

**NINERA.** Se necesita, con buenos informes y mayor de 16 años. Razón, en LA RIOJA.

**SE VENDE** un mostrador de mármol y estantería, propios para bar. Para informes, Luis Gato Sánchez, en Haro.

**SE VENDEN** dos buyes y un novillo de año y medio para semental. Tratar con Pedro Rodríguez, carretera de El Cortijo.

**PATATAS BLANCAS** legítimas de las sierras de Belorado, para siembra, se venden a 20 céntimos kilo sobre vagón estación embarque Santo Domingo de la Calzada. Para pedidos a Santiago Gómez, en Basconiana (Puegos).

**MOTOR** seminuevo, 3 HP., corriente monofásica, se vende. José Aranzana, en Calahorra.

**TERRENO** propio para edificar y una huerta, se venden en muy buenas condiciones y con facilidades en el pago. Informa el contratista de obras Esteban Ayala.

**AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA**

Sin rival para el estómago, hígado, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño, único depósito venta por garrafones casa de los propietarios. Vara de Rev. 31, 2.º. — Botellas, en las farmacias y droguerías

**Aviso a los señores Viajantes FONDA DE VICENTE SIMON YANQUAS (SORIA)**

Situada en la misma carretera, a 20 metros de la parada del automóvil correo. Edificio nuevo, mucha higiene, amabilidad, trato esmerado y económico. No confundirse: VICENTE SIMON YANQUAS (SORIA)

**SE VENDEN BARATOS Y EN MUY BUEN USO**

Aparato eléctrico para calentar líquido. — Un motor eléctrico de 1/4 caballo. — Un motor eléctrico de un caballo. — Un molino con su motor eléctrico de 1/4 caballo. — 3 Batideras grandes para industria. — Un aparato para tirar circuitos e impresos a mano «Remington». — Una bicicleta de chico. — Un aparato para tirar circulares e impresos rotativo «Cyclostyle, D. Gestetner's», núm. 6. **SIMEON TEJADA** Testadero de cafés «EL PATO».

**VENDO CARRO** para un ganado. Emilio Salzar, Libertad, 43, Miranda de Ebro.

**LOCAL ESPACIOSO**, con patio, se arrienda. Informan en LA RIOJA.

**LAURO IBÁÑEZ** Arboricultor, Nalda. — Grandes existencias de ciruelos claudios.

**YESO ESPECIAL** elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 1'25 ptas. fanega. Comprad y os convenceréis. — Vargas y López, Badarán

**CARPINTEROS.** Traspaso taller con maquinaria y local, con buena clientela, por no poderlo atender por tener otro negocio. Informan: Juan Ramos, en Logroño, y Crescencio Fernández, en Alfaro.

**HUEVOS FRESCOS A 2'50 docena**

Plaza de Abastos, barraca núm. 17.

**MACHOS.** Se venden 2, propios para carro. Informan Hermanos Moroy, 15, Casa «La Roja», Logroño.

**HUESPEDES.** Se desean dos estables, en casa de poca familia y de reciente construcción. Trato esmerado. Razón, en LA RIOJA.

**TABERNA.** Se traspasa, con buena clientela, la de la calle del Cristo, núm. 20. Razón, en la misma.

**OFICIAL DE CARRETERIA** Se necesita en el taller de Francisco Alcalde, en Badarán.

**AUTOMOVIL OMNIBUS «FORD»** Se vende en condiciones uno de 10 asientos. Razón, administrador Baños de Cucho.

**DEPENDIENTE DE BARBERIA** Hace falta en casa del practicante del Consultorio Médico, don Victorio Martínez, Mayor, 22, Calahorra.

**VENTA URGENTE y de O CASION** de un chalet, con terreno cercado para corralizas. Informa Félix García, Norte, 16, y Mercado, 31, Estanco.

**CHOPERA.** Se vende una con 750 chopos, en término de Albelda, próxima a la carretera de Soria a Logroño. Informan: don Sergio Gómez Trevijano, en Albelda, y don Félix Gómez Escolar, en Logroño.

**POR DEJAR LA LABRANZA** se venden 3 mulas y una yegua de ería y trabajo a toda prueba; varias máquinas y demás aperos de labranza. Dirigirse a su dueño, en Tricio, Eugenio Fernández.

**AÑA SECA O NINERA.** Se necesita con buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

**PALOMAS** para eriar, se venden. Rodríguez Paterna, 23, 2.º, izqda.

**VENDO O ARRIENDO** dos parcelas de tierra de regadío. Razón, en LA RIOJA.

**DESEO DOS HUESPEDES** en casa de poca familia, se se cedería una sala con su alcaoba con pensión y sin ella. Razón, en LA RIOJA.

**SE NECESITAN CHICOS** en la Tonelería Mecánica Riojana.

**Traspaso de Farmacia**

La de don Roberto Abad, de Logroño, establecida por el mismo hace 36 años en la Plaza de la Constitución, sitio lo más céntrico de la población, se traspasa por retirarse su dueño, va de avanzada edad, del ejercicio de la profesión.

**ARRIENDO DE PISO CUADRA Y HUERTA**, con 3 vacas sueltas, 2 con leche y una para parir, se venden. Informa Herminio Reuñta, en Miranda de Ebro.

**HOSPEDAJE IDEAL en MADRID** para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano). MONTERA, 16, 2.º. Excelente trato. — Economía.

**Clases particulares de 1.ª enseñanza SE OFRECE PROFESOR**

RAZON, «LA RIOJA». **VENDO BOMBA DE TRASEGAR** vino, seminueva. Anacleto Calvo, almacén de vinos, Miranda de Ebro.

**La Hernia y el Vientre**

La Hernia (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos. Asegurar la curación es un engaño y demuestra desconocer el origen y proceso de la Hernia. El Instituto Moderno de Madrid, plaza de Santa Ana, 11, principal, garantiza la contención de la Hernia más voluminosa con el Gran Invento Brinsson, última palabra de la Ciencia, y lo somete al examen de toda la clase médica. El sistema Brinsson permite todos los trabajos sin molestia. Evita los peligros de la estrangulación, es invisible y el más científico. Los niños se curan radicalmente. **FAJA BRINSSON** Modelo exclusivo para vientres voluminosos, operados y delicados. Recomendada para el estómago, riñón, hígado, matriz, etc. Se adapta como un guante, reduce el vientre más rebelde. El especialista del Instituto estará en LOGROÑO sólo el día 17 actual, visitando en el GRAN HOTEL. La Faja Brinsson reduce el vientre más voluminoso, sin molestia.



**¡FIJARSE!** ESTA es la marca de los **Emplastos Dr. Winter** perforados americanos de fieltro rojo del **DR. WINTER** LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del **DR. WINTER CURAN** catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus periodos mensuales, etc., etc. **¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!** La marca del **DR. WINTER** va impresa en la cubierta de cada emplasto. Pedidla y exigida en todas las Farmacias y Droguerías **¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES**

**Servicios Marítimos**

**Vapores correos rápidos directos** Para Montevideo Buenos Aires, Habana, Panamá, Perú y Chile, por los vapores trasatlánticos españoles, alemanes, franceses y Compañía inglesa del Pacífico. — Informes gratuitos, los más completos y convenientes. Se contesta por correo. Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19, Logroño

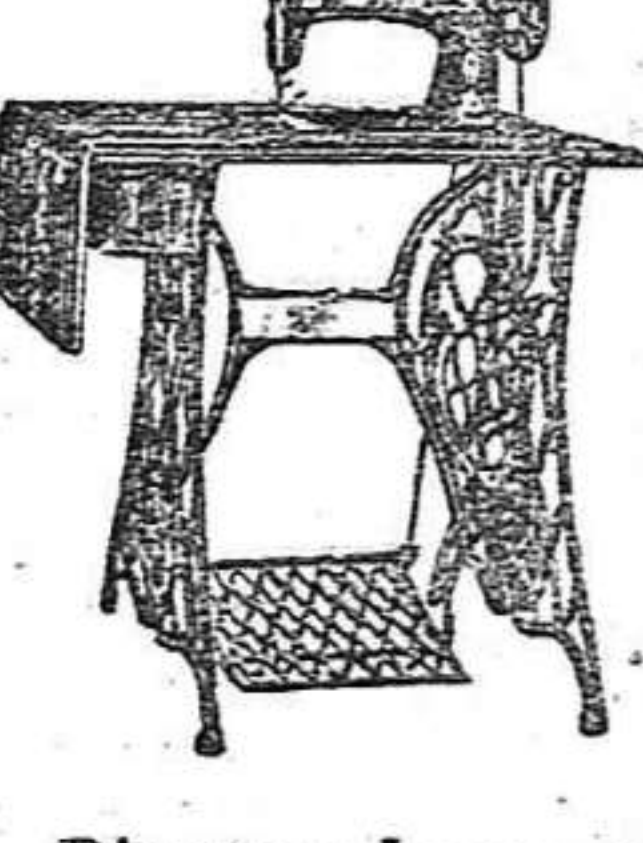
**LOS SORDOS OYEN**

**LA SORDERA VENCIDA POR LA ELECTRICIDAD** El aparato ACUSTICO ALEMÁN (Deutsche Akustik-Aparat) es el único en el mundo que por su científica construcción permite percibir en el acto los sonidos más débiles, consiguiendo con su uso reducir el ruido del paciente, aminorando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofiado y debilitado por falta de funcionamiento. El director del Instituto Moderno, único representante general de las Casas Constructoras Alemanas, ACABA DIEI REIGRESAR de Alemania con NUEVOS MODELOS de aparatos «Gran Potencia» para TEATROS, CONFESION, CONFERENCIAS y la ULTIMA CREACION alemana definitiva PARA LARGAS DISTANCIAS. El director del Instituto estará en LOGROÑO sólo el día 17, en el GRAN HOTEL, de 10 a una y de 3 a 6. — FOLLETOS GRATIS. — Casa en Madrid única en España: Instituto Moderno, Plaza Príncipe Alfonso, 11.

**COMPANIA NAVIERA**

**Sota y Aznar, de Bilbao** Línea de Uruguay y Argentina Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico. **SERVICIO MENSUAL RÁPIDO** Hacia el 14 de Marzo próximo saldrá el vapor de 10.800 toneladas **AYA-MENDI** En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE. Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires. Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON, Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

**Compra venta de Ocasión de Máquinas de Coser, Bordar e Industriales de varias clases y marcas** **PRECIOS SIN COMPETENCIA** Vendo varias, seminuevas, a precios de verdadera ocasión, de «Singer». — Todas garantizadas y a precios baratísimos. **SE ARREGLAN Y LIMPIAN PRONTO Y BIEN** **CASA ALONSO** **CABALLERIA 17, 1.º** (puertas de hierro). Dispongo de una máquina 18-2 izda., seminueva, y dos industriales.





PROPIETARIOS:  
**Viuda é Hijos  
 de R. J. Chavarri**  
 Lealtad, 12.-Madrid

El mejor purgante conocido aguas minerales naturales de

# CARABAÑA

**Aviso.-** Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Depurativas  
 Antibiliosas  
 Antierpéticas

LO MEJOR  
 PARA  
 LA ROPA

## JABON LAGARTO

Fabricante: LIZARRITURRY y REZOLA  
 San Sebastián

INFORMES: M. V. Fourvel. -- LOGROÑO

### VIDES AMERICANAS

DEL PROPIETARIO VITICULTOR

**ADOLFO HERRARTE, Haro (Rioja)**

CASA FUNDADA EN 1903

Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas.

Precios por correspondencia.



### Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtssa Geellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas.

El día 2 de marzo, el vapor «CAP POLONIO».

El día 31 de marzo, el vapor «CAP NORTE».

El día 27 de abril, el vapor «CAP POLONIO».

El 19 de mayo, el vapor «ANTONIO DELFINO».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624. Dirección postal, Apartado 306. Telegráfica, COUTO.

Línea regular de Vapores  
 de M. ISAACS & SONS  
 LIMITED DE LONDRES  
 El vapor «Branstone»

cargará en Pasajes, saliendo directo para Londres (salvo impedimento imprevisto), el 15 del corriente. Para fletes y demás informes, dirigirse a sus consignatarios Puy y Letamendia, Pasajes. Telef. 42. Dirección telegráfica y telefónica: Puy



#### A LOS FERIANTES

En la muy surtida Guarnicionería Moderna encontrarán una grandiosa exposición de cabestrería, atalajes carro y brabant, guarniciones de coche y aparejos, monturas y aparejadas para burro desde 75 pesetas. Unica Casa donde se construyen guarniciones finas sin competencia. No confundir esta Casa

«GUARNICIONERIA MODERNA»  
 Cervantes, 21 (frente a Sagasta)

#### NODRIZAS

—Casada, leche de 5 meses, se ofrece para criar en su casa. Informa Tomasa Vitores, en Santurdejo.  
 —Casada, de 28 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Bargeta (Navarra). Informa Isidro Aguirre en dicho pueblo.  
 —Soltera, de 23 años, leche de 10 meses, desea criar en su casa. Informa Baldemera Sagasti, El Redal.  
 —Casada, de 23 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Logroño. Informan Ruavieja 77, entº.  
 —Casada, de 22 años, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Paulina Fernández, en Lagunilla.  
 —Soltera, de 20 años, leche de 4 meses desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en «El Siglo XX».

#### YACANTE DE MEDICO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de médico titular del partido Leza-Navaridas, que distan dos kilómetros de uno a otro por carretera. Leza satisfará por titular 1.100 pesetas de los fondos municipales, por trimestres vencidos y 1.800 pesetas de iguales. Navaridas pagará 500 pesetas de titular y 1.600 pesetas de iguales como Leza. Las solicitudes se dirigirán al alcalde que suscribe, en el término de 20 días, o sea para el día 1 de marzo. Leza 7 de febrero de 1924.—El Alcalde, Mamerto Rujanda.

#### Centro Vitícola

Vides americanas de los propietarios Barragán Hermanos. — Esta Casa tiene a la venta grandes cantidades de Injertos, Barbados, Estaca y Estaquilla de Riparia 3.309, Lot. Precios por correspondencia. a BARRAGAN HERMANOS.— Tricio

BORDADOS con máquinas especiales de fantasía, cadeneta, cordoncillo, afelpado, etc. y BAINICAS. Muro de la Mata, 11, 3.º

TALLER DE REPARACIONES ELECTRO - MECANICAS MIGUEL HORNILLOS, General Espartero, 16, Logroño. Motores, dinamos, transformadores, planchas, estufas, escobillas de carbón y cobre; y reparaciones de todas clases de aparatos eléctricos.

### SIEMPRE 20 AÑOS



LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero xir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural. Unas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la caída de las canas. Se aplica como una Locción cualquiera. No engrasa.

El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista en preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos.

Estuche, ptas. 5.—De venta Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor EMILMAT, MADRID.

### Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale  
 Transatlantique



C. Sud-Atlantique  
 Chargeurs Reunis

LÍNEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

El día 15 de febrero, el vapor correo «QUESSANT».  
 El día 29 de Febrero, el vapor correo «LIPARI».  
 El día 14 de marzo, el vapor correo «EUBEE».  
 Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 442'80 ptas. Precio en tercera clase, 412'80.  
 Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

El día 8 de marzo, vapor correo «LUTETIA».  
 El día 5 de abril, el vapor correo «MASSILIA».  
 LÍNEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS  
 El día 9 de marzo, el vapor «NIAGARA».  
 El día 9 de abril, el vapor «DE LA SALLE».  
 LÍNEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ  
 SALIDAS:  
 El 22 de febrero, el ESPAGNE; el 22 de marzo, el CUBA  
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera intermediaria.  
 Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO  
 SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA  
 Arenal, 6. — Teléfono 1 081. — Bilbao.

### Sociedad Anónima

## TALLERES de GUERNICA GUERNICA (Vizcaya)

Máquinas.-Herramientas de todas clases  
 Máquinas para la industria conservera  
 Precintos metálicos para cajas.

CATALOGOS y PRESUPUESTOS GRATIS  
 Precios sin competencia



PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
 PASTILLAS PECTORALES

DEL  
**Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

## ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA el instante, por fuerte que sea